



LA HERMANDAD

REVISTA DE LA HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Número 59. Diciembre 2022. Ejemplar gratuito. www.habecu.es

SEVILLA: *Paco Robles, socio de honor*

ASTURIAS: *Homenaje al Guardia Civil Retirado*

BALEARES: *Concierto Benéfico In Memoriam*

BARCELONA: *Visita al buque "Rio Segura"*

MADRID: *Visitamos el Museo del Aire*

UBEDA: *Jesús, El Óptico*

BENICARLO: *Homenaje a los Veteranos*

REPORTAJE: *Grupo de Caballería de la Guardia Civil*

NUESTRA HISTORIA: *La Santa Hermandad. Precursora de la Guardia Civil. Parte II*

OPINIÓN: *España pierde su autonomía en el sector de defensa*

ENTREVISTA: *SEPRONA visto por Carlos Palomar (AEPLA)*

NUESTRAS SEDES: *Celebración del Pilar y Premios HABeCu a la excelencia académica*

LIBROS: *La Santa Hermandad de los Reyes Católicos (Descarga gratuita)*



ÍNDICE COMPLETO

TRIBUNA DE PRESIDENTES	Presenta este número Vicente Holgado Nevado (Presidente de HABeCu Cáceres).
EDITORIAL	Serenidad en tiempos de crisis.
REPORTAJE	Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil. Entrevista a su Comandante.
OPINIÓN	España pierde su autonomía en el sector de defensa.
NUESTRA HISTORIA	La Santa Hermandad. Precursora de la Guardia Civil (1476-1834). Parte II.
SEDES	12 de octubre: "El Pilar": Badajoz, Úbeda, Madrid, Barcelona, Cáceres y Lanzarote. Premios HABeCu a la excelencia académica: Campo de Gibraltar, Alicante, Granada, León, Úbeda, Tarragona, Santillana del Mar, Coruña, Bizcaya, Badajoz, Benicarló, Islas Baleares, Lanzarote y Baeza.
SEVILLA	Entrega del título de socio de honor nacional al periodista Paco Robles. Donación de HABeCu Sevilla al Cuartel de Eritaña.
ASTURIAS	Homenaje al Guardia Civil Retirado: V Edición.
BENICARLÓ	Homenaje a los veteranos.
BALEARES	Concierto Benéfico In Memoriam.
BARCELONA	Visita al Buque <i>Río Segura</i> de la Guardia Civil.
MADRID	Visita al Museo del Aire.
ÚBEDA	Jesús, "El Óptico".
ENTREVISTA	SEPRONA visto por Carlos Palomar (Director General de AEPLA).
LA VOZ DE UNO DE NOSOTROS:	María José Basagoiti Pastor
OBITUARIO Y EFEMÉRIDES SALUD	
LIBROS	La Santa Hermandad de los Reyes Católicos (Celestino López Martínez). Descarga gratuita del libro.
APORTACIONES	Poema extraído del drama <i>La Santa Hermandad</i> . Eduardo Marquina.1939

CONSEJO EDITORIAL

EDITOR:	La Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil
DIRECTORA:	María José Basagoiti Pastor
CONSEJO EDITORIAL:	José María Vázquez de Prada Sanz, Manuel de la Peña Granda y Jaime Arradi Gutiérrez
DIRECCIÓN POSTAL:	Colombia, 12. BºC. Apto 19031 - 28016 Madrid
CORREO ELECTRÓNICO:	habecu@habecu.es

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE HABeCu

PRESIDENTE:	Francisco Almendros Alfambra
VICEPRESIDENTE:	Ricardo Llorente Hernan-Gómez.
SECRETARIO:	Luis Emilio López Herrero.
TESORERO:	José Luis García-Mochales Correa.
VICETESORERA:	Asunción Mateos Bermúdez.
REVISTA:	Mª José Basagoiti Pastor.
DESARROLLO CORPORATIVO:	José Mª Vázquez de Prada Sanz y Juan Antonio León Ortega.
RELACIONES EXTERNAS:	Alberto J. Velasco Alonso. Fernando Novo Lens.
WEB Y REDES:	Israel Albelda Clarí.
VOCAL:	Manuel de la Peña Grande.
ADMINISTRACIÓN:	José Lázaro Iglesias.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

DEPÓSITO LEGAL: M-13497-2006

ISSN: 2951-9713

Impreso en España - Printed in Spain

Impresión y encuadernación: GRUPO ALVILUC. C/Alonso de Ojeda nº13, 2ºD 28770 Colmenar Viejo.

Tribuna de Presidentes

Estimados Lectores:

Como devoto de la Guardia Civil, es un gran honor para mí pertenecer a HABeCu y haber sido elegido Presidente Territorial de la nueva sede de Cáceres. En nombre de esta Junta Territorial y de todos nuestros afiliados, gracias por las atenciones recibidas desde el primer momento.

Hoy soy el Presidente Territorial menos indicado para hablar de la proyección nacional de HABeCu y lo que supone su aportación para la Guardia Civil y su entorno. Sin embargo, permitidme que haga referencia a cómo ha sido nuestra integración como sede.

Fue el Teniente Coronel Don Laureano Martín Velasco, quien siendo Jefe de esta Comandancia me informó sobre HABeCu. Su cambio de destino a otra zona dejó en suspenso el posible proyecto.

Ha sido en noviembre del pasado 2021 cuando surge nuestro acercamiento a la Hermandad.

Justo es significar que fue el Coronel Don José Andrés Campón Domínguez, quien tras participar como Jefe de la Comandancia en un acto de HABeCu en la Provincia de Cáceres, me puso en contacto con el Presidente Nacional Excmo. Sr. D. Francisco Almendros Alfambra. Este hecho se produjo a los pocos días y desde el primer momento fui tratado y recibido con la mejor disposición, lo que posibilitó una fácil y rápida integración en la Hermandad. Gracias, Presidente.

Y como no podía ser de otra manera, en unión del hoy Vicepresidente de la Territorial Don Abraham Franganillo Rejano,

Comandante ya jubilado, nos pusimos "las pilas" y con los Estatutos y el ideario de HABeCu en las manos, comenzamos la captación de socios, objetivo principal en el presente año.

De nuestras propuestas y objetivos como Sede hablaremos en otra ocasión, hoy toca el capítulo *Agradecimientos*.

Y no puedo pasar por alto, que conjuntamente con la Jefatura de La Comandancia de Badajoz y otros Jefes de la Zona, trabajamos para la puesta en marcha de la que será nueva Sede Territorial en Badajoz.

Por todo lo comentado:

Gracias a la Junta Directiva Nacional y a los Presidentes TT por vuestra sincera y cordial acogida, así todo ha sido más fácil.

Vicente Holgado Nevado
Presidente HABeCu Cáceres



8

REPORTAJE:

GRUPO DE CABALLERÍA DE LA GUARDIA CIVIL.

ENTREVISTA CON EL COMANDANTE D. MARIANO BONILLA BLAS.

DESTACADOS

-  **OPINIÓN:**
 - 28 [España pierde su autonomía en el sector de defensa](#)
-  **NUESTRA HISTORIA:**
 - 32 [La Santa Hermandad. Precursora de la Guardia Civil \(1476-1834\). Parte II](#)
-  **NUESTRAS SEDES:**
 - 42 [12 de octubre: "El Pilar". Premios HABeCu a la excelencia académica](#)
-  **SEVILLA:**
 - 88 [Entrega del título de socio de honor nacional al periodista Paco Robles Donación con el distintivo de la Guardia Civil](#)
-  **ASTURIAS:**
 - 92 [Homenaje al Guardia Civil Retirado: V Edición](#)
-  **BENICARLÓ:**
 - 97 [Homenaje a los veteranos](#)
-  **ISLAS BALEARES:**
 - 100 [Concierto Benéfico In Memoriam](#)
-  **BARCELONA:**
 - 104 [Visita al Buque *Rio Segura* de la Guardia Civil](#)
-  **MADRID:**
 - 108 [Visita al Museo del Aire](#)
-  **ÚBEDA:**
 - 112 [Jesús, El Óptico](#)
-  **ENTREVISTA:**
 - 114 [SEPRONA visto por Carlos Palomar \(Director General de AEPLA\)](#)
-  **Obituario y Efemérides**
 - 127
-  **SALUD:**
 - 134 [Extreñimiento, sobrepeso, cuidado bucodental, dormir mejor, ...](#)
-  **LIBROS**
 - 150 [La Santa Hermandad de los Reyes Católicos \(Celestino López Martínez\)](#)

EDITORIAL

Serenidad en tiempos de crisis

Llegamos al final de 2022 con la sensación de que la sociedad española, como la de tantos otros países, se enfrenta a una serie de incertidumbres, problemas sin resolver y amenazas de todo tipo, que se ciernen sobre nuestras cabezas. Se fomenta así un clima de ansiedad colectiva, favorecido no pocas veces, tanto a través de los medios de comunicación, como por los circuitos de las redes sociales.

Pero nuestro mensaje, ya en puertas de la Navidad y de cara al fin de año, no puede ser otro que una llamada a la paz, a la serenidad, de fidelidad al espíritu de los hechos registrados hace más de dos mil años en un mísero establo de la pequeña ciudad de Belén.

En esa noche nace un Niño, pobre y vulnerable, que nos habla de cosas tales como entrega, humildad, sacrificio, con la propuesta de que en la tie-

rra haya paz entre los “hombres que aman al Señor”. Repetimos el mensaje de paz y deseamos a todos feliz Navidad, mientras las violencias de distinto género, abusos de fuerza y guerras como la actual en Ucrania, siembran el dolor, la miseria y la muerte entre miles de seres humanos. Son problemas que pueden parecer lejanos, en cuanto no nos afectan directamente, pero que padecemos de diversos modos.

En nuestro país, ahora, nos invaden otro de tipo de conflictos. Basta con repasar a diario los casos de violencia familiar, matrimonios rotos, asesinatos de hijos a manos de maridos despechados o mujeres enloquecidas, bodas convertidas en masacres o asaltos a seres indefensos a manos de bandas criminales.

Cualquier esfuerzo por sembrar ideas de concordia, rebajar tensiones, apelar a los sentimientos fraternales y solida-

rios entre las personas que nos rodean, puede contribuir a crear el clima que favorece las relaciones humanas y evita los enfrentamientos.

Si es verdad que en los grandes conflictos que enfrentan a las naciones poco podemos hacer, también lo es que en las “miniguerras” domésticas, libradas a nuestro alrededor, sí tenemos un amplio campo de maniobras pacificadoras, que nos ofrecen, sobre todo en estas fechas navideñas, ocasión de ejercitar el mensaje transmitido desde la emisora instalada en el humilde Portal de Belén.

Porque resulta, según el testimonio facilitado por los encargados de velar por la seguridad y la salud de los ciudadanos, que en las Nochebuenas se registra el mayor número de casos de agresiones, altercados, asistencias sanitarias e ingresos por traumatismos que en cualquier otra noche del año.

Se pueden admitir cuantas explicaciones y atenuantes sirvan para justificar los numerosos episodios violentos: efectos del alcohol, acaloradas discusiones, renacer de antiguas ofensas o cualquiera de los pretextos que sirven para encender la chispa.

Pero al margen de las razones esgrimidas, lo cierto y verdad es que el mensaje de paz y concordia de la Natividad cede ante los orgullos, las diferencias de criterio y deseos de dominio que llevan a los enfrentamientos personales.

Es un buen momento para pensar que tanto las grandes guerras, como las de menor escala y hasta las domésticas, suponen el más profundo rechazo a la pequeña mano tendida a la Humanidad por un recién nacido desde el establo de Nazaret.



GRUPO DE CABALLERÍA DE LA GUARDIA CIVIL

ENTREVISTA CON SU JEFE, EL COMANDANTE D. MARIANO BONILLA.

Hoy *La Hermandad* ha tenido la oportunidad de visitar en esta ocasión al Grupo de Caballería de la Agrupación de Reserva y Seguridad de la Guardia Civil, en su acuartelamiento de Valdemoro-Madrid. Nos ha recibido su jefe, el Comandante D. Mariano Bonilla Blas. El Comandante Bonilla es un Jinete muy avezado, que monta a Sultán, un caballo de capa oscura de Pura Raza Española. Es un animal de una imponente alzada que no todos podrían manejar. Pero también es un jefe muy apreciado por todos los miembros de su Unidad, como hemos podido comprobar. Y además y para satisfacción nuestra, es un magnífico anfitrión, que nos ha dispensado un tiempo de su ajetreada jornada, respondiendo a nuestras preguntas, mostrándonos con mucho orgullo, sus instalaciones, presentándonos a su personal especializado (veterinarios,

herradores, etc.), sus caballos y sobre todo a sus jinetes y amazonas.

El Grupo de Caballería de la Guardia Civil, es una de las Unidades más vistosas de la Benemérita, pero quizás sea también una de las más desconocidas, pues el común de los españoles la asociamos a los desfiles, siempre ataviados con sus vistosos uniformes. Pero esta Unidad es mucho más que eso, pues cumple un amplio cometido dentro de los servicios que presta la Guardia Civil a nuestra Sociedad. Prueba de ello es el variado despliegue de su Unidad por la geografía española y el reportaje que a continuación presentamos.

ORIGEN E HISTORIA DEL GRUPO DE CABALLERÍA. UNA BREVE RESEÑA

Desde los comienzos de la propia Institución en 1844, con el Duque de Ahumada al frente, el caballo está presente

en el servicio diario de la Guardia Civil como medio fundamental de una de las dos únicas especialidades de las que se componía el Cuerpo, coexistiendo dos armas fundamentales, Infantería y Caballería.

Las Unidades de Caballería estuvieron presentes en todo el territorio nacional, tanto en la península y archipiélagos balear y canario como en las provincias de ultramar (Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Filipinas).

Durante el primer tercio del siglo XX, y debido al incremento de la conflictividad social en España, la Caballería adquirió una importancia mayor en el servicio de la Guardia Civil. Como consecuencia, se crearon unidades de caballería de mayor entidad (Comandancias), concentrando una gran cantidad de recursos para afrontar los cada vez más violentos problemas de orden público. En todos ellos, la Caballería de la Guardia Civil demostró una gran eficacia.

Terminada la Guerra Civil de 1936-1939, se produjo la integración de las dos armas (Infantería y Caballería) en una sola, desapareciendo la Caballería como tal, si bien, manteniendo el caballo como un elemento más de transporte en los Puestos y Destacamentos de la Guardia Civil. Esta decisión provocó la paulatina desaparición de la Guardia Civil a caballo en el paisaje de nuestra geografía.

No obstante, quedó como representante de las Unidades de Caballería un Es-



Vigilancia prestada por unidades de caballería de la Guardia Civil durante la boda de D. Alfonso XIII. Madrid, mayo de 1906

cuadrón ubicado en Madrid que, creado en 1934 en el seno del 14º Tercio, fue incardinado en 1958 en la 1ª Comandancia Móvil, compatibilizando su misión como Fuerza de Orden Público con la propia de una Unidad de Honores. A partir de este momento, se concentraron en el Escuadrón los caballos que aún permanecían en el despliegue por todo el territorio nacional, encuadrados en Puestos, Líneas, Compañías y Tercios. Dicho repliegue no vería su consecución final hasta el año 1988, fecha en la que el Escuadrón ya había sido trasladado a la localidad madrileña de Valdemoro (1979-80), estando ubicada en esta po-

blación su emplazamiento actual.

En el año 1988 se crea con su estructura originaria la actual Agrupación de Reserva y Seguridad (ARS), bajo el mando de un Coronel y aglutinando el grueso de las Fuerzas de Reserva de la Dirección General de la Guardia Civil. Formada la ARS por Grupos de Reserva y Seguridad, el Escuadrón sería una "Compañía" más del GRS número 1 de Valdemoro (Madrid). Así por fin, se termina de dar forma y estatuto a aquella Unidad que naciera en 1958 con dualidad operativa de Orden Público y Honores. En el año 1998, el Escuadrón de Caballería pasará a depender direc-

tamente del Coronel Jefe de la ARS, ya con entidad de Grupo, manteniendo por tanto hasta fechas actuales del Siglo XXI dicha conformación singular, ya integrada en una Unidad Superior de espíritu y estructura de Unidad de Control de Masas.

En el año 2022 por Orden General número 22/2021, de 9 de septiembre por la que se regula la especialidad de seguridad e intervención de la Guardia Civil y la estructura, organización y funciones de la Agrupación de Reserva y Seguridad cambia la denominación del Escuadrón de Caballería por la de Grupo de Caballería.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

El Grupo de Caballería es la única Unidad montada de la que dispone la Guardia Civil para el desempeño de sus funciones en todo el territorio nacional. Cuando la Unidad de Caballería es requerida para la prestación de algún servicio, se desplaza temporalmente el potencial necesario desde la base, en la localidad de Valdemoro (Madrid), a la zona de actuación, que como ya he dicho, puede ser cualquier lugar del territorio nacional.

Bajo la dependencia orgánica, técnica y operativa de la Agrupación de Reserva y Seguridad, el Grupo de Caballería está mandado por un comandante, con su plana mayor y dos Escuadrones de Caballería.

Para el desarrollo del servicio y actividad dispone de una unidad orgánica, el Escuadrón Operativo, mandada por un capitán, con tres secciones operativas, y éstas a su vez se subdividen en escuadras.

Para el desempeño de la actividad diaria y de la formación, tanto del personal como del ganado, dispone de un Escuadrón de Apoyo, donde están incardinadas la Sección de Instrucción y Enseñanza, de las que dependen el Área de Instrucción y Enseñanza, el Área de Intervención Operativa y la Banda de Clarines y Timbales, y la Sección de Apoyo en la que se incluyen las Áreas de Especialidades Ecuestres propias de la Caballería, como son la de herraje, guarnicionería, veterinaria, mantenimiento y el destacamento de material móvil (automovilismo), necesario para el desplazamiento de caballos, jinetes, equipos e impedimenta.

MISIONES, COMETIDOS Y SERVICIOS DEL GRUPO DE CABALLERÍA

La misión principal de la unidad superior del Grupo de Caballería, la Agrupación de Reserva y Seguridad (ARS), está definida como la de proporcionar temporalmente apoyo operativo a las demás Unidades del Cuerpo en el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad pública.

Como Unidad incardinada en la ARS, es la Unidad montada que constituye la Reserva operacional del Mando de

Operaciones para proporcionar temporalmente apoyo operativo a las demás Unidades, estando especialmente concebida, preparada y organizada para cumplir la misión, posee y puede ad-



quirir distintas capacidades, resultando principalmente adecuada para su intervención en situaciones en las que sea necesario mantener, y en su caso restablecer el orden público, así como para

la protección de personalidades e instalaciones, para su actuación en casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, y para su participación en el desarrollo de misiones internacionales.

El Grupo de Caballería se articula de distintas maneras para la realización de los servicios que tienen encomendados, dependiendo de la naturaleza de estos: En las funciones ordinarias de mantenimiento de la seguridad pública, actuando como policía administrativa en general, o de protección del medio ambiente en particular, se actúa preferentemente por parejas, pudiendo ser necesaria la activación de equipos y escuadras cuando del estudio realizado para el cumplimiento del servicio encomendado o el área de influencia solicitada lo requiera. En materia de mantenimiento y restablecimiento del orden público y de protección de grandes eventos, nunca se emplea una unidad inferior a la escuadra (8 guardias civiles jinetes), siendo habitual el empleo de la sección (27 efectivos). Como se apuntó anteriormente, el Grupo de Caballería realiza servicios de tipología muy variada, pudiéndose dividir en cuatro grandes grupos:

Orden público y control de masas. En este apartado englobamos todos los servicios prestados en las alteraciones de orden público y la participación en los dispositivos de seguridad de grandes concentraciones de masas, tanto



de naturaleza deportiva, social, religiosa o cultural. En estos casos, la actuación de las Unidades de Caballería se realiza de forma conjunta y coordinada con las Unidades de Infantería de la Agrupación de Reserva y Seguridad, como son los Campeonatos Mundiales de motociclismo en los circuitos de Jerez de la Frontera (Cádiz), Cheste (Valencia) y Alcañiz (Teruel) o la Romería de El Rocío en la localidad de Almonte (Huelva). Así como como un gran número de macro festivales de música como son los del Fib, Rototon, Viñarock, Holika...

Protección y seguridad de altas personalidades. Servicios de protección de edificios públicos, infraestructuras críticas o estratégicas u otras instalaciones e itinerarios relativos a los dispositivos

de seguridad para la protección de autoridades.

Seguridad pública. Los apoyos en el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad pública a las unidades territoriales en el ámbito medioambiental y de protección de la naturaleza, junto con la prevención de incendios forestales, son los servicios más numerosos que presta el Grupo de Caballería, de los cuales cabe destacar:

La vigilancia de todo tipo de espacios naturales, en especial los Parques Nacionales que, por su importante valor medioambiental, así lo requieren, o la protección de explotaciones agrícolas y ganaderas, sobre todo en época de recolección, distribuidos por toda la geografía.

Un servicio que adquiere especial relevancia es la participación en la protección y auxilio de los peregrinos que, a lo largo de todo el año, discurren por distintos tramos del Camino de Santiago por todo del territorio nacional. Por último, cabe reseñar, servicios transfronterizos en localidades francesas, y portuguesas donde se constituyen patrullas combinadas con la Gendarmería Nacional Francesa y la Guardia Nacional Republicana, en apoyo al turismo español desplazado a dichos enclaves.

Honores y protocolo. Continuando una secular tradición, el Grupo de Caballería vistiendo su tradicional uniforme de Gran Gala, con levita azul y roja, pantalón blanco y sombrero negro y dorado,

viene participando en los principales actos castrenses, desfiles, recepciones protocolarias, exhibiciones y cualquier otro de representación institucional, tanto a nivel nacional como internacional. Así como desfiles procesionales y cabalgatas, en fechas tan señaladas como Semana Santa y Reyes.

Entre otros los servicios que realiza bajo este concepto son las paradas y desfiles militares - junto a las Fuerzas Armadas o de forma autónoma - y recepciones protocolarias - principalmente de Jefes de Estado y de Gobierno-. Como son los actos el Día de las Fuerzas Armadas, los actos de la Patrona de la Guardia Civil o el Día de la Fiesta Nacional del 12 de octubre.

Por último, cabe reseñar la atención a



visitas y exhibiciones a diferentes centros educativos y otros colectivos sociales.

Participación en competiciones ecuestres: Esta Unidad, a nivel nacional e internacional, participa en las disciplinas de salto de obstáculos, raid, completo y doma, teniendo innumerables invitaciones de ámbito civil. Actualmente se está empezando a participar en competiciones de enganche.

Como curiosidad, el subteniente Collada del Grupo de Caballería ha participado este año en el Campeonato Mundial Militar de Saltos de obstáculos, donde se selecciona a los tres mejores deportistas en la disciplina de salto de entre todos los militares y guardias civiles de España, celebrado este año en Francia. En línea de colaboración institucional con otros organismos públicos y entes sociales, destaca la organización y celebración del Concurso Hípico Nacional

de Saltos de Obstáculos de Valdemoro y el Campeonato Nacional Militar de Saltos de Obstáculos en nuestras instalaciones, en colaboración con la Federación Hípica Nacional.

Con respecto a la organización del concurso Nacional de Saltos celebrado en el Complejo Hípico "S.A.R Infanta Elena de Borbón" del Grupo de Caballería, se realizando desde el 1988, en el que se celebró la primera edición, correspondiendo este próximo año con la 28 edición.

Este concurso se inició con el objeto de fomentar el deporte hípico en la localidad y estrechar así los lazos que tradicionalmente unen la ciudadanía de Valdemoro con la Guardia Civil. Cabe destacar la presencia habitual en los últimos años de S.A.R. D^a Elena de Borbón, como participante en las pruebas de mayor altura, realizando con su presencia este concurso.

Por lo que respecta al material y uniformidad utilizado durante el servicio, éste dependerá de la tipología del mismo. De una manera muy simple sería: Para servicios de orden público y control de masas: Montura, cabezada de brida, espuelas, guantes, casco antidisturbios, chaleco antitrauma, defensa específica de caballería y uniforme negro ignífugo. Para servicios de seguridad ciudadana: Uniformidad de servicio "bicolor", con defensa específica de caballería. Para servicios de honores y protocolo: Uniforme y sombrero de Gran Gala, negro y amarillo el sombrero, azul y rojo la levita y pantalón blanco, capa de gran gala cuando las condiciones meteorológicas lo aconsejen, sable o lanza, según

el acto protocolario, y galas para el caballo acorde con los colores del uniforme del guardia civil jinete.

INSTALACIONES, MEDIOS LOGÍSTICOS Y DE TRANSPORTE

Para las primeras urgencias y cuidados sanitarios básicos del ganado se dispone de un botiquín y sala de cuidados veterinarios, asistidos por dos veterinarios y un auxiliar de veterinaria de manera permanente. Así mismo, para llevar a cabo el herraje de los 150 caballos se dispone de cuatro guardias civiles formados como herradores, con el objeto de ser totalmente independiente en esta faceta.



Miembro de HABeCu participando en el concurso nacional de saltos de obstáculos celebrado en Valdemoro

El Grupo de Caballería está dotado de boxes para albergar 170 caballos, 128 de ellos de dimensiones de unos 3 x 2,5 metros, y el resto de 3,25 x 3,25 metros para los caballos de mayor volumen.

Se dispone de tres pistas de monta, una de ellas cubierta, dos caminadores terapéuticos para cuando los caballos no pueden ser montados, con una capacidad de 8 caballos cada uno y tres pistas circulares de pequeñas dimensiones para dar cuerda. Así mismo dispone de almacenes para el alimento y la cama de los caballos, guarnés y demás material propio de la caballería para su actividad diaria.

Al ser la única Unidad montada especialmente preparada para prestar apoyo a cualquier Unidad que lo requiera en todo el territorio nacional, el Grupo de Caballería debe contar con unos medios para poder trasladarse de manera autónoma y rápida a cualquier punto de la geografía que lo necesite. Para este el traslado dispone de una flota de 17 camiones adaptados para el traslado de caballos, personal y equipos con una capacidad cada uno de ellos para 6 caballos, con sus respectivos jinetes y equipos, más 2 camiones de transporte para 4 caballos, 6 vehículos ligeros y 7 furgonetas, teniendo capacidad para desplazar, si la situación lo requiriera, casi la totalidad de la Unidad de manera simultánea.

CABAÑA, ADQUISICIÓN Y BAJA

Para el cumplimiento de los diferentes servicios, el Grupo de Caballería dispone de 150 caballos. Dicha cifra fluctúa durante un mismo año en un margen de alrededor del 10% arriba o abajo. Dicha fluctuación se debe básicamente al continuo ir y venir de caballos por nueva adquisición o por bajas para el servicio.

Aproximadamente el 10% de esta plantilla es renovada anualmente, incorporándose al Grupo de Caballería caballos jóvenes en sustitución de los que por su avanzada edad o algún otro tipo de patología, tengan que causar baja, al dejar de ser operativos para el desempeño de la función policial.

La adquisición e incorporación de caballos al Grupo de Caballería viene dada por cuatro vías: Uno: Por convenio del Ministerio de Defensa - Cría Caballaron con el Ministerio de Interior. En la última década, prácticamente el 85% de los animales, proceden de la cría militar de caballos. Dos: Depósito Judicial Operaciones Antidroga. Al igual que otros medios materiales o vehículos, el caballo se considera judicialmente una herramienta más, a manos de las Fuerzas de Seguridad, para incrementar sus capacidades en la lucha contra el Tráfico de Drogas. Tres: Cesión o Donación particular. Cuando de manera desinteresada y absolutamente altruista quieran poner los particulares esos bienes al servicio de la Administración. Actualmente



no hay ninguno. Cuarto: Compra en el mercado civil. Según presupuestos de la Dirección General y primordialmente para adquirir aquellos caballos que por sus singulares características morfológicas - normalmente el tono de capa del animal - no puedan adquirirse con alguna de las vías anteriormente señaladas. Para la adquisición de los animales, éstos deben superar un examen veterinario y cumplir una serie de condicionantes reflejados en el Pliego de Condiciones Técnicas, redactado por la Sección Técnico-Veterinaria del Servicio Cinológico y Remonta de la Guardia Civil, cuyo objetivo es fijar un patrón morfológico lo más uniforme posible, así como las causas excluyentes para in-

corporación a la Unidad.

Entre otros condicionantes, en la fecha de adquisición, los caballos deben tener más de cuatro años y no más de diez, siendo preferible que no supere los seis años, de una alzada mayor de 162 cm medidos con bastón a la cruz y ser dóciles y vistosos.

Por su comportamiento han de ser sociable, tranquilo, con reacciones vigorosas pero ausentes de toda ansiedad o virulencia, denotando una predisposición a la doma y a la superación de dificultades en su aprendizaje, con movimientos bien equilibrados, rítmicos, cadenciados y acompasados, y reacciones enérgicas y dotadas de un espíritu notable de vitalidad, de capa uniforme,

ya sea castaño, alazán, negro, tordo, bayo, ...

Por su tamaño, su estética general, su comportamiento y su predisposición a la doma, podemos decir que el Pura Raza Español, Hispano-árabe y el caballo Lusitano son los que prácticamente mejor se adaptan a las necesidades de esta Unidad. Así, se ha tendido a conformar una cabaña de ejemplares con una cierta uniformidad en cuanto a su alzada, masa corporal y carácter racial, que facilita el manejo de la alimentación en la Unidad.

Por lo que respecta a la raza de los equinos, en la actualidad la mayoría de los caballos con los que cuenta la Unidad son de Pura Raza Española, por considerarse la más adecuada, por su fácil aprendizaje, su docilidad y versatilidad, si bien, también se cuenta con caballos de Deporte Español e Hispanoárabes.

La edad operativa en el servicio del caballo del Grupo de Caballería, haciendo una media, viene siendo de unos quince años, los mejores años del caballo de servicio policial, desde los cinco años, una vez finalizada la doma específica, hasta los veinte donde empieza a notarse en los resultados que nos requiere la sociedad por los achaques propios de la edad, que también se notan en el mundo animal. También pueden causar baja y dejar de ser operativos por otros tipos de motivos como son los patológicos o lesiones.

Podríamos decir en términos generales que se suelen adquirir con unos cuatro años de edad, a lo que se le suma un año de doma para el servicio, y a los veinte son propuestos para baja del servicio en la Guardia Civil. La baja de la Unidad por motivos exclusivos de edad no se lleva a cabo, de hecho, es una realidad la existencia de muchos caballos con más de 20 años que siguen siendo útiles operativamente para el servicio.

Los caballos que dejan de ser útiles para el servicio, una vez autorizada su baja para en el Grupo de Caballería, la Guardia Civil acorde con la corriente preponderante en el mundo, como es la sensibilización y el mantenimiento de unas condiciones dignas de los animales, máxime cuando estamos hablando de unos caballos que han dado los mejores años de su vida al servicio de la sociedad, se inicia un expediente de donación, a favor de asociaciones protectoras de animales sin ánimo de lucro, que se encargan de buscarles adoptantes que garanticen que van a estar bien atendidos y cuidados en su bien merecida "jubilación". Entre estas asociaciones nos encontramos como adoptantes las dedicadas a la equinoterapia y la hipoterapia, donde el caballo se concibe como elemento esencial, no solo en su faceta de tratamiento fisioterapéutico neurofisiológico- equinoterapia-, sino que además, de elemento integrador, rehabilitador y reeducador

- hipoterapia -, dado que aún la mayoría siguen siendo muy útiles en actividades más pausadas que el desempeño del servicio policial.

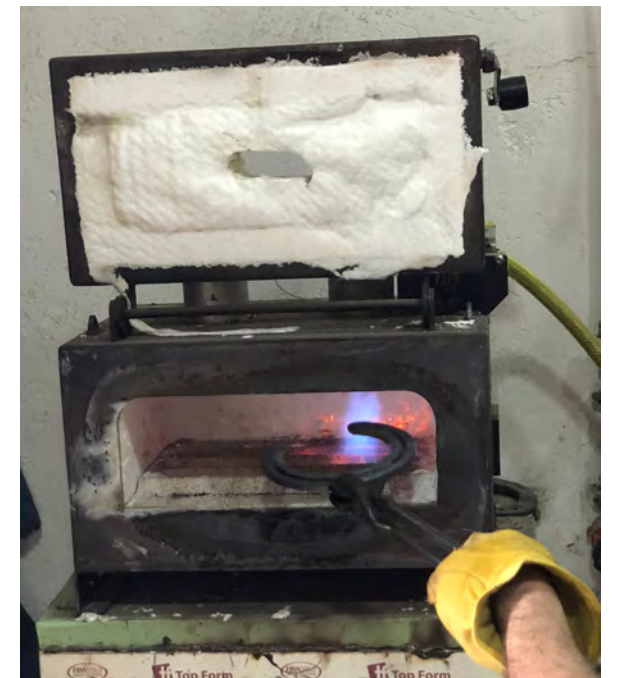
CUIDADO Y VINCULO GUARDIA CIVIL JINETE Y DE LOS CABALLOS

La limpieza de los boxes donde se estabulan los caballos, está externalizada a través de una empresa privada que la adjudica la Dirección General de la Guardia Civil por concurso público.

La limpieza, alimentación, cuidado y preparación del caballo para el servicio la realizan el personal de la Guardia Civil destinado en el Grupo de Caballería.

Cada guardia civil tiene asignado un caballo para el desempeño del servicio. Esta asignación se hace teniendo en cuenta las peticiones del propio guardia civil, una vez valoradas las cualidades y temperamento de los caballos a asignar, y de los guardias civiles adjudicatarios, con el objeto de crear el binomio jinete-caballo lo más afín posible, dado que desde el momento de la asignación, ambos van a pasar muchas horas juntos, y lo deseable por el bien común, tanto del guardia civil como del caballo, es que se cree una vinculación y sensibilidad especial con el objeto último de la prestación más eficiente y resolutive de los servicios que se les encomienden.

Este vínculo puede romperse por diversos motivos, porque el guardia civil teniendo en cuenta sus expectativas profesionales o personales cambie de destino por as-





censo, por especialidad, por pérdidas de condiciones físicas, psíquicas o técnicas propias para conservar la especialidad ecuestre, o simplemente por querer cambiar de destino. Hay que tener en cuenta que el Grupo de Caballería es único, y tiene su base en Valdemoro (Madrid). Tenemos que pensar que el personal que conforma la Guardia Civil, y por tanto los del Grupo de Caballería, provienen de todos los rincones de España, y es entendible que se quieran acercar a su lugar de nacimiento dado que hay personas con un gran arraigo a su lugar de nacimiento o del lugar de nacimiento de su pareja.

EL MANTENIMIENTO DE LOS CABALLOS Y SUS CUIDADOS

La seguridad pública nos afecta a todos, y queremos, por un lado, que sea la mejor, con los mejores medios y que sea resolutive, efectiva y eficiente, y por otro que sea lo menos onerosa posible. Hablar de coste económico es trivializar la seguridad pública. Lo importante son los resultados. Y en este sentido estamos viendo cómo año tras año, desde la creación de la Guardia Civil, es percibida como una de las instituciones más valorada por la ciudadanía, que es realmente a la que sirven, por no decir que es la más valorada, sin querer pecar de vanidad.

ACCESO A LA ESPECIALIDAD E INSTRUCCIÓN DEL GUARDIA CIVIL DE CABALLERÍA

Para ingresar en el Grupo de Caballería, el guardia aspirante, independientemente del empleo que ostente, tiene que pasar por un proceso selectivo que incluye pruebas físicas, psicotécnicas y ecuestres. Quienes sean seleccionados, deben superar un curso de formación básico de cinco semanas de duración, curso breve, pero de intensidad máxima. Los contenidos son eminentemente prácticos, sobre una base general de la equitación, apoyados entre otras por clases teóricas de hipología y salud y bienestar animal necesarias para inculcar en el guardia, de forma racional a la vez que inconsciente, el espíritu de la Caballería, donde lo primero es el caballo.

Una vez superado el curso, dichos especialistas obtienen el correspondiente diploma pudiendo pasar a formar parte de la Unidad, donde finalizarán su proceso formativo al objeto de poder desarrollar sus cometidos específicos de la especialidad con un mínimo de otras seis semanas más. Siempre siendo conscientes que la equitación al ser una disciplina práctica donde conviven dos voluntades siempre se está aprendiendo.

El tiempo mínimo de permanencia en la especialidad es de cuatro años. El especialista ha de superar cada año un plan de adiestramiento y demostrar que

mantiene la necesaria aptitud física y técnica para permanecer en la especialidad. En caso contrario, tras no superar las pruebas durante dos años consecutivos, causaría baja en la Unidad y en la especialidad.

El Grupo de Caballería, como ya hemos dicho, cuenta con un Escuadrón de Apoyo, y dentro de este una Sección de Instrucción y Enseñanza, responsable del adiestramiento continuo de la Unidad, que incluye tanto la instrucción ecuestre del personal como la doma del ganado. Este personal, así mismo, se encarga también de impartir los Cursos de Especialización para acceder a la especialidad, así como de la formación de los Guardias Alumnos en Prácticas que hacen su periodo de formación en la Unidad, con el objeto de poder titularlos como futuros guardias civiles del Grupo de Caballería.

Para completar la preparación del personal del Grupo de Caballería, con el objeto de ser autosuficiente en materia de personal para realizar cometidos propios de las unidades montadas, el Ministerio de Defensa, forma a los guardias civiles en otras capacidades como son las de profesor, instructor y monitor de equitación, desbravador de potros, herradores y guarnicioneros.

En lo que se refiere al adiestramiento del caballo, preferiblemente éstos se adquieren socializados que no domados, prefiriendo ser la Unidad quien se

encargue de este aspecto tan importante como es la doma de los animales, pudiendo así moldear a los mismos según sus necesidades, evitando vicios o incorrecciones en su proceso formativo, que más tarde serían difícilmente corregibles.

La instrucción y doma de caballos es paulatina. De manera continua y progresiva se procede a la socialización del caballo con el ser humano y con su nuevo entorno de vida, para continuar con una doma básica (genérica para cualquier caballo) y, posteriormente, a una doma específica policial, con el paso de obstáculos, salto y trabajo integrado en Unidad, y finaliza, casi en un periodo de un año, con la instrucción propia del servicio de orden público, acostumbrando al animal a estímulos más agresivos como puedan ser las detonaciones de artificios pirotécnicos, la permanencia en ambientes cargados de humo, paso barricadas y sometimiento a otros estímulos, tanto auditivos como visuales, que se puedan encontrar en cualquier escenario durante el servicio policial.

EL GRUPO DE CABALLERÍA EN EL 12 DE OCTUBRE DÍA DE LA FIESTA NACIONAL

Uno de los cometidos asignados al Grupo de Caballería es la participación en actos de Honores y Protocolo e institucionales, que será la faceta más conocida, pero también la menos frecuente, dado que es una Unidad de servicio operativo, en este sentido como de to-

dos es conocido el Grupo de Caballería participa en los actos del 12 de octubre y hay que decir que para nosotros, los guardia civiles, lo festejamos por su triple razón de ser: Uno, por ser el día de la Fiesta Nacional de España. Dos, por ser el día de la Hispanidad. Y Tres, por ser el día de nuestra patrona la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, que bajo su mando nos protege a todos los que conformamos el Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Este día, el Grupo de Caballería al completo participa en la parada militar y posterior desfile que se desarrolla en la villa de Madrid, ante la atenta mirada de las más altas instituciones del Estado, y ante el pueblo de Madrid de forma presencial y del resto de España a través de los medios de comunicación audiovisual.

El movimiento de fuerza y caballos es considerable, 103 caballos con sus ciento tres guardias civiles jinetes, de diversos empleos, con sus galas, más los respectivos conductores que se encargan de trasladarlos en camiones, furgonetas y turismos para participar en el acto.

La complejidad aparente que puede conllevar esta preparación y desplazamiento de medios se solventa con la profesionalidad de todos los que componemos el Grupo de Caballería y para todos nosotros es un orgullo ser un eslabón más en la participación de este día tan representativo y simbólico como



El Comandante Bonilla con Sultán en las instalaciones de Valdemoro

es el 12 de octubre, máxime siendo la Unidad que cierra como es tradicional este tan emotivo y significativo acto institucional.

EXPECTATIVAS DE FUTURO

Como ya hemos dicho, el Grupo de Caballería es la única Unidad Montada, y dada su propia idiosincrasia ofrece unas cualidades o ventajas acreedora de unas capacidades diferentes a las

del resto de Unidades, sobre todo en terrenos y zonas a veces infranqueable para los vehículos por la difícil orografía del mismo; por su valor ecológico en parajes y áreas naturales protegidas, carente absolutamente de toda contaminación, orgánica o acústica; por su posición en altura mantiene la ventaja en la observación; ofreciendo el auxilio y la cara más amable, cercana y entrañable al ciudadano donde no pueden



llegar otras componentes de ninguna fuerza del orden público, por ello el caballo hay que mirarlo como una herramienta de necesidad para la seguridad pública.

Por otro lado, no podemos decir que solo son ventajas y cualidades, dado que las Unidades montadas presentan sus propias inconvenientes y dificultades, que vienen dadas sobre todo por las necesidades logísticas que demanda el caballo, que puede hacer pensar que puede ser poco útil e incluso “caro”. Sobre estos inconvenientes tenemos que decir que la demanda de servicios operativos al Grupo de Caballería está creciendo constantemente, llegando al punto de no poder satisfacer todas las solicitudes; en este sentido me viene a la mente la ley natural de economía como es ley de escasez: “dado que las

necesidades de las personas son ilimitadas los recursos se vuelven escasos”. Sobre la cuestión crematística ya me he referido anteriormente solo es cuestión de poner en la balanza resultado y coste.

Si pensamos en coste económico qué podemos decir de los aviones, helicópteros, barcos, ..., la realidad es que la seguridad pública requiere de herramientas para poder cumplir los cometidos que la sociedad civil demanda, que al final no es otra que la de garantizar la seguridad al ciudadano.

No puedo terminar sin pensar que las unidades de caballería, presente en la Guardia Civil desde su creación, es un medio de coste muy bajo si lo comparamos con la efectividad y los resultados conseguidos, y si a esto le sumamos una realidad, como es la evolución de los



El Comandante Bonilla con los reporteros de la Hermandad

servicios demandados, que aumenta de una forma vertiginosa, solo veo un futuro cercano y prometedor como el incremento de las Unidades de Caballería.

LA CIUDADANÍA Y EL GRUPO DE CABALLERÍA

A lo largo de este artículo hemos pretendido poner en valor una unidad tan significativa, entrañable y antigua, como es la secular unidad montada del Grupo de Caballería. Hemos narrado de dónde viene, que es hoy y hacia dónde camina. Pero ¿Cómo la ve la sociedad civil hoy en día? Damos respuesta a esta cuestión solo con un ejemplo.

Este año, la prestigiosa *Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI)*, analizaron las distintas propuestas y hechos relevantes sobre auxilios humanitarios, realizados por la Guardia Civil, y

han recompensado con el premio *ADSI 2022* a los “*Valores Humanos Relacionados con la Seguridad*” a un cabo y tres guardias de esta Unidad, por su actuación en un incendio forestal en Viladequinta (Orense). Fue el pasado 19 de junio. La actuación llegó a hacerse viral en *Youtube* gracias a la grabación de un vecino de la localidad y que replicaron varios periódicos digitales con el titular “*vecinos y guardias civiles tratan de impedir con cubos de agua el avance del fuego en Viladequinta*”. La *Dirección General de la Guardia Civil y ADSI* estimaron “*que aquellos hechos evidenciaron un remarcado acento en el ejercicio de los valores humanos, muy por encima del normal ejercicio del deber de la función o cargo asignados*”. ■

España pierde su autonomía en el sector de defensa

Luis de Armengol y Manyol

El consorcio alemán Rheinmetall acaba de anunciar la compra del grupo español fabricante de municiones Expal, conocido anteriormente como Explosivos Alaveses, cuyos orígenes se remontan a la antigua Rio Tinto. Aunque la operación habrá de pasar aun por los respectivos consejos de ministros y por la aprobación de la UE, la operación parece ultimada.

Reinhmetal ya estaba introducido en España. Existían acuerdos con Krauss-Maffei Wegmann (KMW) y Santa Bárbara Sistemas, para la fabricación del carro de combate alemán Leopard 2 en España. En concreto en las instalaciones de Santa Bárbara Sistemas ubicadas en Las Canteras (Sevilla). En este proyecto conjunto, Reinhmetall es el fabricante del cañón de 120 mm, de ánima lisa,

que porta dicho carro. Uno de los mejores tubos-cañón del mercado.

Esta adquisición es un paso más hacia la unificación del sector de defensa en Europa, pero también, un paso definitivo para la enajenación del sector de defensa español en lo referente a la munición de grueso calibre para obuses, con las implicaciones que ello conlleva para las necesidades propias. Nos encontramos en la situación de que se hemos perdido la autonomía en lo relativo a capacidad de fabricación y suministro.

Para aquellos que no estén familiarizados con el sector, Expal es, junto a la antigua Santa Bárbara, hoy General Dynamics-Santa Bárbara Sistemas, una de las dos empresas fabricantes en España de munición para obuses de calibres NATO 105 mm y 155 mm e incluso del calibre ruso 122mm. Si nos remon-

tamos no mucho atrás en el tiempo, Santa Bárbara, por su parte, dispuso de hasta 4 fábricas de munición y explosivos: La de Palencia para pequeños calibres, la de Trubia en Asturias para la fabricación de las partes metálicas de las municiones y para explosivos las de Granada y Murcia.

Estas fábricas de Santa Bárbara han sido poco a poco enajenadas, tras haber sido vendida por el INI al grupo armamentístico norteamericano General Dynamics. La fábrica de Trubia, y Murcia se la adjudicó la propia Expal, donde aprovechó las inmensas instalaciones allí ubicadas, junto a su maquinaria, para ampliar su producción y dar respuesta a sus nuevos pedidos. La de Granada pasó a manos del grupo eslovaco MSM Group y la de pequeño calibre para armas ligeras de Palencia pasó a mano de la noruega Nammo. Ello deja también en manos foráneas también la fabricación y suministro de la munición que usa incluso nuestra Guardia Civil.

Con la venta de Expal, toda la capacidad fabril en manos españolas, pasa a manos extranjeras, en lo referente a la producción de munición de grueso calibre y sus correspondientes cargas de proyección, espoletas y partes metálicas.

¿Por qué lo compra? Rheinmetall fabrica tubos cañón, pero no tiene capacidad de fabricación de munición en

estos calibres. Si tenemos en consideración la coyuntura en la que se encuentra Europa en estos momentos, donde nuestro continente se ve indirectamente involucrado en la guerra de Ucrania, es fácil justificar el interés de esta empresa germana por Expal, sin duda por sus amplias instalaciones: Procedentes de Santa Bárbara, más la de Burgos entre otras.

En efecto, esta guerra nos ha vuelto a demostrar la importancia y efectividad de la artillería de medio y largo alcance. Los socios europeos de Ucrania se ven envueltos en el compromiso de suministrar munición de artillería al ejército ucraniano a unos ratios impensables en tiempos de paz.

De hecho, la artillería de largo alcance y la de precisión, gracias también al uso de drones, se ha convertido en el factor determinante de esa guerra. Debemos además considerar dos factores adicionales.

Por una parte, la inmensa mayoría de la artillería de campaña del ejército ucraniano, está basada en el calibre ruso de 122 mm, del cual y por razones históricas, es fabricante Expal, a través de los activos adquiridos a Santa Bárbara. Esto la sitúa en una posición privilegiada con respecto a la mayoría de los fabricantes europeos que se limitan a la producción de calibres OTAN.



La fábrica de armas de Trubia en una imagen de 1931. Reproducción de Álex Piña del libro 'Recuerdos De Trubia' de Valentín Álvarez

Por otra parte, el ejército ucraniano ha empezado a utilizar los sistemas de artillería de calibre 155 mm OTAN suministrados por Estados Unidos y otros países europeos, como lo es el sistema de alta movilidad CESAR del fabricante francés GIAT. Este calibre también es fa-

bricado por Expal, junto con el de 105 mm OTAN.

Con esta venta se cierra la historia española de unas fábricas con siglos de existencia como la de Trubia creada en 1794. ■

La Santa Hermandad. Precursora de la Guardia Civil (1476-1834)

Parte II: Los últimos 300 años de existencia. Un velo de tinieblas.

Desarrollo y Ocaso.

En el año 1835 quedan disueltas las últimas Hermandades, y ello tras una existencia desigual a lo largo de casi 350 años.

Hemos sabido de los momentos fundacionales de La Santa Hermandad, de sus funciones y creadores a través del número anterior de *La Hermandad*, ¿Pero qué pasó realmente con La Santa Hermandad a lo largo de los siglos pasados? Decíamos en nuestro anterior artículo, que hay muy poca bibliografía sobre los siglos posteriores a su creación, es como si se corriera un velo de tinieblas sobre ella, como si la Santa Hermandad fuera un ser del que solo conocemos su nombre y nacimiento y se tornara luego, en su vida terrena, en un alma invisible. De hecho para

cualquier curioso que quiera empezar a adentrarse en ella, recurriendo a Internet, hallará siempre los mismos relatos, escritos con sus matices de estilos, pero todos ellos versando sobre su fundación..., pero nada sobre su larga existencia en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Son muchos siglos para ser pasados por alto.

Hoy aquí intentaremos desvelar su vida posterior a lo largo de esos tres siglos, sus etapas, algunas de sus actuaciones y conflictos con otros poderes, la razón de su ocaso y su vínculo real con nuestra Guardia Civil.

Para empezar a desvelar, como decíamos, algo sobre ese incognito pasado y centrar también su largo recorrido, diremos, que la Santa Hermandad, pasó por diversas etapas a lo largo de sus

Posada de la Santa Hermandad (Toledo)

<https://www.leyendasdetoledo.com/la-posada-de-la-hermandad-de-toledo/>

POSADA
DE LA HERMANDAD

EXHIBITION
CATAPULTS AND
SIEGE MACHIN

EXPOSICIÓN
CATAPULT
MÁQUINAS DE



casi cuatro centurias de existencia. Una primera etapa, surge desde su creación en 1476 hasta 1498, que denominaríamos de plenitud y máxima eficacia. Una segunda etapa que va desde los inicios del S. XVI hasta el advenimiento de la monarquía Borbónica, que denominaremos como de decadencia. Una tercera que al compás de la ilustración y racionalismo que traía la nueva monarquía, situó nuevamente a

la Santa Hermandad en un periodo de renacida actividad y por último un tiempo de total decadencia y existencia casi honorífica y testimonial en el siglo XIX y hasta casi la instauración de nuestro Benemérito Cuerpo.

Durante su primera existencia y de la que es fácil conocer algo sobre ella y que cubre hasta el año 1498. Decíamos, que constituyó el momento de más esplendor de la misma. Se crea pues como un

cuerpo permanente y armado, con jurisdicción sobre delitos civiles y penales en todo el territorio, con un empleo y función tanto policial como militar, con un presupuesto específico a cargo de la Corona y una dependencia exclusiva de ésta, a diferencia de los diferentes cuerpos policiales, que como hoy en día, poseen ayuntamientos o comunidades autónomas. ¿Hay mayor paralelismo que éste con la Guardia Civil?

Durante esta etapa, son conocidas algunas de sus actuaciones como fuerza militar, amén de policial, en los conflictos por la toma de Granada e incluso de Canarias, pero es menos conocida la importancia que tuvo la Santa Hermandad en los primeros viajes de Colón a América. En efecto, tras el éxito del primer viaje del navegante genovés, los Reyes católicos ordenan en 1493 que fuerzas de la Santa Hermandad embarcaran con esa segunda flota, mediante el siguiente mandato: *“Así para señorear e poseer las yslas e tierra firme de que en nuestro nombre está tomada posesión, como para descubrir otras”*. Así que queda reflejada la importancia dado por los Reyes Católicos a nuestra Hermandad, al ser éstos los primeros soldados de la corona que pisan América. Son solo veinte lanceros a caballo, que prestaban anteriormente servicio en Granada, tras su participación en la toma de ésta y que al mando de D. Fernando de Zabra inician el periplo, en una fecha tan temprana como lo fue ese 25 de septiembre de 1493. Entretanto, durante esa primera etapa, la Santa Hermandad actúa en caminos, despoblados y poblados, asegurando el orden público en nombre de los Reyes Católicos, con sus propios jueces, alcaldes, diputados, soldados, jurisdicción y hasta cárceles propias. Otro hecho de armas importante en esta época, es la conquista de las Islas

La Santa Hermandad en la literatura.

Son muchas las referencias literarias a la Santa Hermandad en la literatura de la época. Cervantes en su Quijote hace muchas menciones a la misma, en su mayoría muy críticas. Téngase en cuenta que ya estamos en los primeros años del siglo XVII, en momentos de decadencia, tras más de 150 años de azarosa existencia, al igual le ocurre al Guzmán de Alfarache de Mateo Alemán. Traemos aquí dos citas, una de Mateo Alemán y otra de Cervantes en el Quijote.

Mateo Alemán: <<Librete Dios de delito contra las tres santas, Inquisición, Hermandad y Cruzada; y si culpa no tienes, librete de la Santa Hermandad, porque las otras Santas, teniendo, como tienen, jueces recios, de verdad, ciencia y conciencia, son los ministros muy diferentes.>>



El Quijote: <<Paréceme, señor - dijo el escudero a Don Quijote- que sería acertado irnos a retraer a alguna iglesia, que según quedó maltrecho aquél, con quien os combatistes, no será mucho que den noticias del caso a la Santa Hermandad y nos prendan; y a fe que si lo hacen, que primero que salgamos de la cárcel, que nos ha de sudar el hopo.>>

Canarias, unos años antes, y es que nuestra protagonista, participa con dineros y hombres en la toma de dichas islas, son trescientos mil maravedíes, que además son librados por los diputados de la Santa Hermandad. Si bien y por razón aún incierta, pero por rechazo expreso de los Reyes, no se implantó en las islas conquistadas.

Pero ya es hora de que vayamos a esas otras etapas que la historiografía moderna nos tiene casi vetadas y que nos hemos empeñado en desvelar, aunque sea de manera sucinta, por las limitaciones que el espacio impone en una revista como la nuestra.

La segunda etapa, o de decadencia, se inicia efectivamente en 1498 y es que la Santa Institución, se crea como fuerza e instituto provisional, con renovaciones sucesivas cada tres o cuatro años, pero llegada la séptima prorroga, la correspondiente al año de 1498, los Reyes Católicos deciden no ejecutarla, y decretan “por bienestar de los súbditos”, el alzamiento de la contribución establecida para el pleno mantenimiento de la Institución, como fuerza armada permanente a cargo y ordenes de la Corona, para así aligerar de impuestos y servidumbres al común de los ciudadanos. Los propios Reyes Católicos lo expresaron así: “siempre ha sido y es librar y aliviar a nuestros súbditos y naturales de todo pechos, tributos y vejaciones... mandamos que seáis libres y quitos y

exentos de la tributación...”, aún más, ordenan la devolución de los impuestos o sisas cobrados anticipadamente a los contribuyentes...eran otros tiempos. Con dicha pragmática emitida un 29 de junio de 1498 por los Reyes Católicos y dada en Zaragoza, no solo objetan la pesada carga impositiva para el mantenimiento de la institución, sino que además, aducen la conclusión de los conflictos bélicos que justificaron en parte su creación, entre ellos y muy especialmente el de la toma de Granada y la lucha contra Francia.

Por dicha pragmática quedan entonces suprimidos gran parte de los cargos remunerados por la Corona y en especial los jueces. Serían entonces los alcaldes quienes ejercerán esa función y quedan también con las funciones mantenidas los cuadrilleros o tropa de la Hermandad, pero sus salarios ya no son pagados por la Corona, sino por los tesoreros de cada partido municipal de entonces.

Las penas ejecutadas por la Santa Hermandad de esta época fueran al principio muy severas. Se daba muerte por el cruel procedimiento del asaetamiento, hasta que fue Carlos V, quien intervino para acabar con tan bárbara práctica. Felipe II también aligeró las condenas. Hasta entonces el reo moría atado a un poste por efecto de los múltiples flechazos dirigidos contra él.

La violencia intrafamiliar, a la que tantas referencias se hacen hoy en día desgraciadamente, también recaía en la jurisdicción de la Santa Hermandad y ya entonces era perseguida y castigada, así pues un auto dado en Sevilla en 1636, decretaba la muerte de Pedro de Alanís, preso por la muerte de María de la Cruz, su mujer.

Cárceles adscritas y administradas por la Hermandad y a pesar de su cierto declive, siguieron perdurando durante este periodo.

Los municipios nombraban a los alguaciles del Instituto, pero los provinciales debían dar su buena pro, previa información emitida por el municipio, aunque no siempre se cumplían éstos preceptos, por lo que los provinciales de la Institución tuvieron que hacerse oír ante el Rey en numerosas ocasiones, para que fueran respetadas sus prerrogativas.

Réplicas de la Santa Hermandad fueron creadas también en América, en el siglo XVI en especial en el territorio de la Nueva España. El edificio de la Acordada en la capital azteca es aun testigo de esa presencia en las Américas.

Hay además otras causas que originaron el desprestigio de la Santa Hermandad en esta época y ante el común de los ciudadanos. Una de ellas fueron los actos prevaricantes o sencillamente corruptos, que cometían algunos alcaldes de la Hermandad. Téngase en cuenta

que muchas veces la financiación de la Hermandad corrió a cargo de los bienes confiscados al reo. También el hecho de que dejara de disponer de una fuerza de tipo militar y permanente, hizo que su eficacia disminuyera sensiblemente. Pero quizás el elemento que más contribuyó en el acervo popular a su descrédito, amén de su escasa diligencia, fueron sus actuaciones como recaudadores de impuestos al servicio de la Hacienda Pública, y ello gracias al alto nivel de información local del que disponían. De hecho el censo de 1502 se realizó a través de ellos y sus datos sirvieron para diferentes propósitos hasta casi finalizar ese siglo.

En definitiva, la Hermandad sigue viva, pero los cargos superiores son eliminados y las soldadas ya no son pagadas por la Corona, sino por el propio municipio. Si bien un auto de 1500 restablece al menos el cargo de Provincial y con funciones de juez ejecutor. Pero esta Hermandad ya no era ni por asomo aquella de los Reyes Católicos que pacificaron el territorio, viajaron a América y adquirieron un gran prestigio entre los ciudadanos.

La tercera etapa o de resurgimiento parcial, abarca desde finales del reinado de Felipe V en 1740, hasta el advenimiento del rey Carlos III. Dado que la Institución había caído en una gran crisis, el rey pide a las tres hermandades subsistentes, la de Ciudad Real, la de Talavera y la

de Toledo, toda la información disponible sobre sus actividades para provocar su resurgimiento.

Se revitaliza la institución implicando a la Corona en ello, y todo ello impulsado por los aires renovados de la Ilustración traída de Francia. Entre otras cosas se los autoriza a portar armas, se les pide que emitan informes periódicos a la Corona y lo más importante, se extiende su jurisdicción a todo el reino, salvo Valencia, Aragón y Cataluña. Amén de todo ello, se autoriza también a la Santa Hermandad a que puedan nombrar jueces, comisarios, cuadrilleros, ministros de la Hermandad. En definitiva se revive la institución y muchos son los que se acercan a ella por el renovado prestigio que suponía ser miembro de la misma y los privilegios adyacentes. Al fin y al cabo era además un garante de pureza de sangre y de buen hacer y reputación. La Hermandad de Ciudad Real se convierte entonces en la de mayor renombre, al tener además jurisdicción en toda la Andalucía. Son pocos años desde luego y pueden ser considerados el preludio de su fin, pero la institución seguía dejándonos su rastro.

Decimos que ésta es la última etapa de la Hermandad, la que va de Carlos III, a fines del siglo XVIII hasta 1834. Este rey deja la institución casi en un órgano testimonial, pero aun así sigue ofreciendo sus servicios de salvaguarda del bien común con sus escasos medios.



La Santa Hermandad en las Américas

A esta altura, nadie se sorprenderá si constatamos que los primeros soldados que cruzaron el Atlántico, lo hicieron a bordo de la flota comandada por Colón en su segundo viaje, y eran miembros de la Santa Hermandad.

Fue como anticipamos, en su segundo viaje, en el año de 1493, pero su influencia y presencia se proyectaría también en los virreinos recientemente creados en el nuevo mundo.

Su principal exponente fue la Hermandad instituida por el Virrey don Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón, Tercer Señor de Salinas en el año de 1554. El crecimiento urbano y de la periferia fue el escenario para que se acrecentaran los robos y pillajes en el Virreinato, justificando que este virrey crease ahí, una institución que denominaría Santa Hermandad, a semejanza de la creada por los Reyes Católicos. Sus miembros son también llamados cuadrilleros y su financiación, corrió como en el caso de antaño, mediante unos impuestos específicos.

Había que proteger los caminos y pueblos de la Nueva España y es ahí donde empieza a actuar la Santa Hermandad Novohispana, que contaría con sus propios edificios y cárceles, la más célebre de ellas fue la prisión de *La Acordada* que ha perdurado hasta nuestros días.



Prisión de la Acordada en Méjico

El documento más notable de esta última etapa data de 1817 y ese manuscrito nos habla de la precariedad de medios de la institución pero también su cierta vigencia. El mencionado documento hace referencia a la Hermandad de Toledo, pues ésta en ejecución de sus funciones comisiona a un solo cuadrillero la persecución de un malhechor y su cuadrilla. Como dicho cuadrillero de la Hermandad hubo que recurrir a efectivos del Ejército para la aprehensión de la totalidad de los delincuentes, el Ejército reclamó para sí la jurisdicción de los reos, pero también lo hizo la Santa Hermandad, por ser ésta la comisionada para el prendimiento. Ambos recurrieron a Fernando VII, que decretó que los presos recaían bajo la jurisdicción de la Hermandad y no del Ejército, pues este último actuó solo como fuerza auxiliar de la Hermandad y no como actuante principal. Una victoria evidente de nuestra protagonista que estaba a punto de fenecer.

En 1834, en los primeros años de regencia de la Reina Isabel II, se decreta finalmente su extinción, como ya sabemos, debido a su escasa funcionalidad. Pero había que buscar sustituto para ella. Un sustituto que creciera en prestigio y funcionalidad y ese iba a ser la Guardia Civil.

Como conclusión de este artículo y en su primera parte decimos que la Santa Hermandad fue la precursora de la

Guardia Civil y así lo mantenemos, y ello a pesar de algunas opiniones contrarias a esta tesis, como lo es la del profesor y catedrático Enrique Martínez Ruiz y es que desde nuestro punto de vista y como aquí hemos expuesto, los más de tres siglos de existencia de la Santa Hermandad, no pueden considerarse como un todo único, pues dieron lugar a varias “versiones” de la misma, algunas de ellas muy alejadas entre sí. Nosotros desde HABeCu así lo reivindicamos y lo afirmamos, pues cuando lo hacemos, nos referimos a esa primera Santa Hermandad, la de los Reyes Católicos, porque es en dicha etapa donde podemos ver esas inmensas similitudes. Y es a nuestro entender, en donde puede verse reflejada la Guardia Civil actual si buscamos un referente anterior, y no en las etapas posteriores.

Veamos pues. En los primeros años, se crea como una fuerza militar y a la vez policial dotada de una tropa permanente desplegada en todo el territorio. Su dependencia, no es de los municipios o feudos, sino directamente de la Corona o como diríamos ahora del Estado. Su jurisdicción abarca a todo el Reino. Y sus actuaciones son de tipo policial, pero también militar. Los altos cargos son nombrados por la Corona Y aún más su ámbito principal es el descampado, pero también el poblado... ¿No fue así como también lo diseñó el mismo duque de Ahumada? ■



fotografía de Carlos Teixidor Cadenas

<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=63861797>

12 de Octubre: “El Pilar”. Una celebración para todos Premios HABeCu a la Excelencia Académica

Pero, ¿Qué sabemos de la Virgen del Pilar? La Virgen del Pilar, cuya festividad se celebra el 12 de octubre, se nos presenta como una pequeña talla en madera dorada, que descansa sobre una columna de bronce y plata, cubierta a su vez por un manto. Se trata de una escultura de estilo Gótico tardío, como la mayor parte del gótico español, que data aproximadamente de 1435 y atribuida a Juan de la Huerta.

La tradición remonta su origen a los primeros años del Cristianismo, cuando la Virgen se le apareció al apóstol Santiago en su estancia en Hispania encaramada en un pilar. Y es que es así como la vieron el Santo Apóstol y sus primeros seguidores, con todo el

significado de respeto que le confiere la RAE a esta vieja palabra de origen árabe (2.- Alabar, encarecer; 3.- Colocar en un puesto honorífico). En efecto la Santa Virgen aún vivía. Al poco Ésta desapareció, pero quedó el pilar. Fue la propia Virgen quien ordenó al Apóstol que construyera un templo alrededor de dicho pilar, y de ahí su nombre.

El 12 de Octubre, día del Pilar, conmemoran su patronazgo y festividad el Reino de España, diversas instituciones oficiales como el Cuerpo de Correos, el Arma Submarina, el Cuerpo de Interventores... y por supuesto la Guardia Civil.

El 12 de Octubre en HABeCu, festejamos el día de la patrona de la Guardia Civil. Y esta fecha es un buen motivo



para hacer un recorrido histórico sobre dicha efemérides y lo que representa esa fecha para todos los españoles, para el mundo hispánico de ambos lados del Atlántico en general, pero también para la Guardia Civil y para nuestra Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Fue hace ya algo más de 500 años, cuando el vigía gaditano Rodrigo de Triana, apostado en el carajo o canas-

tilla que servía de puesto de guardia, situado en la parte alta del palo mayor de la Pinta, exclamó el célebre *"Tierra a la vista"*. Era un 12 de Octubre de 1492, como el que hemos celebrado recientemente.

Este hecho cambiaría radicalmente el mundo en el que se vivía antaño. Los españoles de entonces, aprovechando ese descubrimiento, armados con su pericia marinera y militar y a una velocidad increíble, descubrieron,

evangelizaron, crearon y administraron un inmenso imperio.

Esa gesta condujo a algo totalmente inédito en el mundo hasta entonces conocido. Acarreó la primera globalización. Los galeones de las flotas de Indias y el comercio con Asia a través del Galeón de Manila, hicieron que los intercambios comerciales entre Europa, América y Asia fueran por primera vez universales y el intercambio de mercancías fuera global y en todas

direcciones. La gestión de aquel Imperio, hoy ya extinto políticamente, facilitó la creación de una moneda o divisa global que perduraría en todas partes hasta bien entrado el siglo XIX, incluido en los actuales Estados Unidos de América.

Ese *real de a ocho*, o *peso duro*, era la divisa única en toda América, también en la sajona, pero igualmente era la divisa más apreciada en Europa y la única que el Imperio Chino acep-

taba para sus intercambios comerciales. La compra de Singapur en 1818 por el comisionado Thomas Stamford Raffles para el Reino Unido, fue llevada a cabo con el *Real de a Ocho* por exigencias del Sultán Malayo. Pero fueron muchas más cosas, fueron y son la lengua, la cultura, la religión y un sentimiento de que allá donde vayamos por los restos de ese Imperio, ya desaparecido, estamos un poco como en casa.

Así pues, además de ser el día grande de España, también se celebra ese día en varios países americanos. En Argentina, en 1916 por decreto del presidente Hipólito Yrigoyen, se declara festivo como día de la Hispanidad. Perón reiteraría el decreto posteriormente con un emotivo discurso sobre la Hispanidad, a partir de ahí fueron ya varios los países que siguieron su ejemplo.

El patronazgo en nuestra Guardia Civil, tiene su origen en el colegio de Guardias de Valdemoro, allí se prestaba una devoción especial a la Virgen del Pilar, y todo ello al poco de su fundación. Esta devoción mariana hizo que el capellán castrense asignado al colegio, Miguel Moreno, creara una capilla en una de las aulas destinadas a la instrucción, con una réplica de la Virgen del Pilar. Al poco y con autorización

del Director General de la Guardia Civil, empezaron a celebrarse misas en aquella capilla improvisada. Enseguida y por clamor de todos los guardias presentes en el colegio y en un 24 de septiembre de 1864, la Virgen del Pilar era declarada Patrona de la Compañía de Guardias Jóvenes. Desde entonces, las diferentes promociones de Guardias Jóvenes, extendieron esta devoción por el Pilar cuando salían del colegio de Valdemoro allá por las localidades y pueblos donde los llevaban sus destinos.

El 13 de enero de 1913, el Director General del Cuerpo, Ángel Aznar Butitueg, solicitó al Ministro de la Guerra que la Virgen del Pilar fuera declarada Patrona de la Guardia Civil y el 8 de febrero de aquel año se emitió la Real Orden favorable, convirtiéndose la devoción mariana inicial de los alumnos en motivo del patronazgo.

En la basílica del Pilar de Zaragoza, reza una placa que dice así:

“Los Generales, Jefes, Oficiales y personal de Tropa del Instituto de la Guardia Civil como homenaje a Nuestra Señora la Virgen del Pilar declarada su Excelsa Patrona por Real Orden de 8 de febrero de 1913”



En 1908 mediante un Real Decreto la virgen es declarada *Capitán General del Ejército español*.

HABeCu ha elegido esta señalada fecha para la entrega de premios a la excelencia académica, premios que son otorgados en este señalado día y en el marco de las celebraciones llevadas a cabo por la patrona, dentro de las comandancias de la Guardia Civil.

Los premios a la excelencia en los estudios se remontan al año 2009, por acuerdo de la Junta Directiva. Fue la sede de Sevilla la primera en otorgar dichos galardones. Poco a poco, se fueron incorporando el resto de las sedes, completando su número este mismo año de 2022.

Los premios son otorgados a hijos de guardias civiles en su periodo escolar y es el jefe de la comandancia el encargado de proponer el jurado que ha de decidir quienes son los galardonados.

Hoy damos un repaso, en los siguientes artículos, a cómo han sido esas entregas y quiénes han sido los premiados desde las diferentes sedes territoriales de HABeCu, entre ellas las de Bizkaia, Cantabria, Galicia, Asturias, Navarra, Granada y Baeza.

Además, otras comandancias que no disponen de sede, como la del Campo de Gibraltar, también gozaron de nuestros premios, por acuerdo celebrado por nuestra Hermandad este mismo año, tras la aceptación de nuestra propuesta por parte del Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil, por lo que le dedicamos también unas páginas en *La Hermandad* a la Comandancia del Campo de Gibraltar. ■

La celebración del día del Pilar en nuestras sedes

Nuestras diferentes sedes han celebrado, junto a la Guardia Civil, el día del Pilar y ello con toda solemnidad.

En el reportaje que a continuación presentamos, podremos ver cómo han sido esas celebraciones por los diferentes puntos de la geografía.



BADAJOS



La GUARDIA CIVIL de Ribera del Fresno. (BADAJOS) hace honor a la Patrona con una solemne misa concelebrada en la histórica iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, misa oficiada por el párroco titular y presidida por la insigne imagen de la VIRGEN DEL PILAR, acompañada por la GUARDIA CIVIL y demás feligreses de la parroquia.

La Imagen fue donada a ese cuartel por Fernando Viondi Chacón, secretario de HABeCu de la sede territorial de Madrid el día 30 de marzo de 2017. Era entonces el comandante de puesto de la guarnición, el sargento primero D. Diego Romero Pérez.

El brillante acto de donación y bendición fue presidido por el presidente nacional de la *Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil*. (HABeCu) Excmo. Sr General D. Francisco Almendros Alfambra. Asistieron como invitados la Exc.ª Sra. delegada del gobierno en Extremadura Dª M.ª Cristina Herrera Santa Cecilia, el General jefe de la Guardia Civil de Extremadura Exc. Sr. D. José Antonio Hurtado D.E.P., el Excmo. Sr. General D. Primitivo Seivane García y demás autoridades civiles y militares, acompañadas en todo momento por la Exc.ª Sra. Alcaldesa de la villa Dª. Piedad Rodríguez Castrejón.

Terminado el acto se brindó con un vino español por *ESPAÑA, EL REY y la GUARDIA CIVIL*.



Volvieron las celebraciones de la Patrona a nuestros Cuarteles, Comandancia y también a la Academia de Baeza, tras el parón sufrido por causa de la pandemia sufrida.

En cuatro lugares de la Provincia de Jaén estuvo presente e invitada HABeCu: En el Puesto de Úbeda, con cuyo Comandante colaboramos económica y personalmente para las celebraciones religiosa y lúdicas; en la 2ª Compañía de Baeza, a la que pertenece el Puesto de Úbeda; en la Academia de Guardias y en la Comandancia de Jaén, donde se entregó el “Tricornio de Cerámica”, que elabora el Alfar de nuestro Socio Juan “TITO” e Hijo, como reconocimiento agradecido por el Servicio Humanitario más destacado, habiendo recaído esta año en la 6ª Compañía de Martos y que recogió el Sargento Comandante de Puesto de la misma.

Todas las representaciones de HABeCu han estado desempeñadas por los miembros de nuestra Junta Directiva, que rotativamente nos vamos desplazando cada año a un lugar





y otro de los cuatro reseñados; con la pena de que nos gustaría estar en más sitios de la amplia geografía provincial y sus seis compañías, con sus muchos puestos y cuarteles. Han resultado en los distintos lugares, en que hemos estado presentes, unas fiestas solemnes, alegres, llenas de actos de todo tipo y muy deseadas, pues tras el parón debido a la Pandemia, había ganas de celebraciones y de fiesta familiar, de hermandad y de amistad.

Que la Virgen del Pilar, Patrona del Benemérito Cuerpo y de la Hispanidad, nos proteja, bendiga y ampare a todos, para que la Paz y la Felicidad reinen en todos los hogares y en España.



Link: intervención por el Día del Pilar en Onda Cero-Jaén.
<https://www.facebook.com/100063667715241/posts/>



La Catedral de Justo, en Mejorada del Campo, también ha sido escenario de la participación de HABeCu en las fiestas de la patrona.

Este pueblo es conocido por su singular catedral, contruida por las manos de un solo hombre Justo Gallego desde 1963.



Los actos llevados a cabo en Baeza fueron los siguientes:

La mañana del 12 de Octubre comenzó con un aula magna y una solemne Eucaristía. La colecta recogida se hizo en beneficio de Cáritas Castrense (Guardia Civil) y además tuvo lugar un concierto celebrado en el salón de actos, a cargo de la Banda de Música de Baeza, dirigida por Juan de Dios Robles Lorite.

El acto institucional se celebró en el patio de armas del cuartel, con un izado de bandera. e imposición de condecoraciones. También hubo un reconocimiento a guardias civiles veteranos. Una entrega de una corbata a la Bandera de la Unidad, por parte del Real Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias. Alocuciones. Homenaje a los fallecidos del Cuerpo. Himno de la Guardia Civil. Y finalmente un desfile.

El acto concluyó con una cena de Hermandad en el Restaurante “Castillo de Biatia” (Baeza).



Dos actos tuvieron lugar en la Comandancia de La Guardia Civil de Sant Andreu de La Barca, dirigidos a la conmemoración de la Virgen del Pilar.

El primero, el día 30 de Septiembre, con una cena de gala en la Comandancia. Los invitados fueron recibidos por el General de Brigada D. José Luis Tovar y luego fue servido un coctel en una de las esplanadas. Durante ese coctel mantuvimos conversaciones animadas y amenas, al tiempo que nos encontrába-

mos con antiguos compañeros. Tras ello, pasamos al interior del polideportivo, donde se celebró la cena.

El General, una vez los comensales estuvieron sentados, tomó la palabra y elogiando la labor de la Guardia Civil y las bendiciones de la Virgen del Pilar, nos mostró un reportaje sobre La Guardia Civil y la virgen del Pilar.

Terminado el video y su locución, dio vivas a la Virgen, a la Guardia Civil, a España y al Rey.

Durante la cena, un grupo de músicos nos deleitaron con varias

canciones y también disfrutamos de una bailaora flamenca, mientras la pantalla iba mostrando imágenes de la labor de la Guardia Civil.

Tras la cena, los asistentes tuvieron la oportunidad de demostrar sus dotes de baile. Fue una noche muy agradable donde encontramos antiguos compañeros y amigos de Armas y donde se hicieron nuevas amistades.

El segundo acto consistió en la conmemoración, propiamente dicha del día de La Virgen del Pilar, el día 11 de octubre en la Comandancia de Sant Andreu de la Barca.



Se celebró una misa en la iglesia de la Comandancia y terminada ésta se dió comienzo a los actos en la explanada de dicha Comandancia.

Asistieron unas dos mil personas entre autoridades Militares y Civiles, Policías (Nacional, Mossos de Escuadra y Local) Hermandades (de diferentes ambitos) y Familiares.

Con honores y respecto fue recibida la Bandera de España con los acordes del Himno Nacional.

Acto seguido se efectuó la entrega de medallas, placas de reconocimiento y diplomas.

Fueron entregadas: 1 Cruz de plata al mérito, 7 Cruz plata Militar , 2 Cruz de oro, 31 cruz de mérito 23 Cruz de la Orden del Merito de la Guardia Civil (varias categrrias), 17 placas de reconocimiento por la labor efectuada, 18 diplomas.

HABeCu en el marco de los premios al mejor expediente academico hizo entrega del diploma a la hija de uno de los Guardias Civiles destinado en la Provincia de Barcelona.

Fue entregada por el Vice Presidente de la Hermandad en Barcelona Sr. Isaac Moret.

Tras ello el General de Brigada Sr. D. José Luis Tovar tomo la palabra

y versó sobre la gran labor que el cuerpo de la Guardia Civil hacia no solo en Cataluña sino en España y en el extranjero.

Acto seguido la Delegada del gobierno de España en Cataluña Sra. D^a María Eugènia Gay tomó la palabra e hizo una síntesis sobre la Guardia Civil en Cataluña y animó a continuar con la gran labor que llevan a cabo junto a las otras policias. La Sra. Maria Eugènia termino su alucución dando VIVAS a la Guardia Civil, España y al Rey.

También se rindieron honores a los que dieron su vida por España. El General José Luis y por la Sra. Maria Eugènia depositaron una corona de laureles en el monolito (perpetuo) situado en la explanada.

De la misma manera que habia entrado la Enseña Nacional en la explanada, fue retirada con todos los honores y respeto a los acordes del Himno Nacional.

Un desfile con varias secciones de la Guardia Civil con fuerzas de a pie y en vehiculos dio cierre al acto oficial. Por ultimo se sirvió un vino Español a todos los asistentes y con el correspondiente brindis. ■





En relación a los Actos Patronales de la Guardia Civil en Cáceres, conmemorativos de la Festividad “Virgen del Pilar”, estos se llevaron a cabo en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres, el miércoles día 12 de octubre.

Previo al comienzo de los actos institucionales, se celebró la Eucaristía en honor de la Virgen del Pilar en el Patio de Armas de la Comandancia.

Al acto institucional asistieron Autoridades civiles y militares de ámbito Estatal, Autonómico y Local, presidido por el Ilmo. Sr. Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres Don Rafael Parra Roldán, acompañado por la Excm. Sra. Doña Blanca Martín Delgado Presidenta de la Asamblea de Extremadura y del Ilmo. Sr. Don José Antonio García Muñoz Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cáceres.

Durante la celebración del acto se procedió a la entrega del diploma y premio a la Excelencia Académica de la ESO 2022 .





El Presidente de HABeCu (Sede Lanzarote), el Sr. D. Domingo Javier Padrón Álvarez, conjuntamente con el Jefe de la Compañía de la Guardia Civil de Costas Teguiise el Capitán D. Armando Fernández Martínez, durante la ceremonia de reconocimientos y entrega de premios a la excelencia en los estudios celebrado en la ciudad de Arrecife el 29 de octubre de 2022. Durante la ceremonia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21.1 de los Estatutos de esta Hermandad, en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los interesados, ha tenido a bien conceder:

MEDALLA AL MÉRITO DE HABeCu CON DISTINTIVO BLANCO

Al hermano en HABeCu Sr. Don Martin Serrano, por su fidelidad durante los últimos 10 años. Impone la condecoración el Presidente de HABeCu (Sede Lanzarote) D. Domingo Javier Padrón Álvarez.

INSIGNIA DE HABeCu CON DISTINTIVO VERDE

Al hermano en HABeCu Sr. Don Alberto Fernandez Aspam, por su fidelidad los últimos 5 años. Impone la condecoración el Vicepresidente

de HABeCu (Sede Lanzarote) D. Fernando Villar Chica »

La Junta Directiva de HABeCu (Sede Lanzarote), ha tenido a bien el otorgamiento de los siguientes galardones al personal que se designa:

METOPA HABeCu

- Al Comandante de Puesto Principal de Costa Teguiise D. Pablo Javier Gatell Ruíz de Gordejuela, por su ascenso al empleo de Capitán de La Guardia Civil. Entrega: Sr. D. Domingo Javier Padrón Álvarez (Presidente HABeCu-Lanzarote)
- Al Jefe de Área de Seguridad Ciudadana del Puesto Principal de San Bartolomé- Sargento 1º D. Saturnino Espino Betancor. Entrega: Sr. D. Domingo Javier Padrón Álvarez.
- Al Jefe de Área de Investigación del Puesto Principal de Costa Teguiise - Sargento 1º D. David Calvo Ortega. Entrega: Sr. D. Fernando Villar Chica (Vicepresidente HABeCu-LANZAROTE).
- A la componente del Pto. Principal de Tías e integrante del GIR (Grupo de intervención Rápida).

Guardia Civil Dña. Cristina Betancor Bernal. Entrega: Sr. D. Fernando Villar Chica (Vicepresidente HABeCu-Lanzarote). Recoge en su nombre el Cabo 1º del GIR. D. Eleandro Hierro Viera.

- Al componente del Pto. Principal de Yaiza integrante del Área de Investigación. Guardia Civil D. Jaime Arturo Alves Rodríguez. Entrega: Sr. D. Armando Fernández Martínez (Capitán Jefe de la Cía. de Costa Teguiise).





Premios a la excelencia académica para hijos de guardias civiles Comandancia del Campo de Gibraltar. Castelar de la Frontera. Cádiz.

El pasado día 12 de Octubre, como en el resto de comandancias y sedes, se hizo entrega de los premios a la excelencia académica para hijos de guardias civiles, todo ello en el bello pueblo gaditano de Castelar de la Frontera, perteneciente a la comandancia del Campo de Gibraltar.

El acto tuvo lugar en la plaza de Andalucía del municipio y en el marco de las celebraciones de la patrona.

Hizo entrega de los premios el Coronel del Ejército del Aire (retirado), D. Luis Pérez Rojo, miembro de HABeCu a Andrés Gutiérrez Rodríguez, que realizó los cuatro cursos de la ESO en el I.E.S. Azahar de San Martín del Tesorillo. Actualmente cursa 1º de Bachillerato en el I.E.S. Hozgarganta de Jimena de la Frontera. Andrés es hijo del Guardia Civil

D. Andrés Gutiérrez Gutiérrez, destinado en la Plana Mayor de la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras.

Dada la importancia del acto, los ensayos comenzaron la víspera, es decir, el mismo martes 11 de octubre y el acto final contó con la presencia del alcalde del municipio, D. Adrián Vaca, del presidente de la Diputación, del Subdelgado del Gobierno de la provincia de Cádiz, y del Coronel jefe de la Comandancia del Campo de Gibraltar, Don Francisco Almansa.

El Coronel dedicó unas palabras a nuestra Hermandad, que reseñaremos a continuación, pero también aprovechó para felicitar al pueblo y al alcalde por su “refundación”, con estas palabras: *«Felicidades por vuestro cincuenta ani-*

Castelar de la Frontera.

Castellar de la Frontera



La villa de Castellar de la Frontera es un bello municipio situado en la provincia de Cádiz. Forma parte de la comarca del Campo de Gibraltar. Limita además, con el parque natural de los Alcornocales, en la llamada Ruta del Toro. El municipio cuenta con tres núcleos de población, que son Castellar Viejo (conocido coloquialmente como El Castillo), Castellar Nuevo y La Almoraima. El pueblo viejo fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1963. Castellar es conocido por su singularidad y sobre todo por su castillo medieval, un castillo que data de la época Nazarí y que constituía un importante baluarte de defensa contra los reinos cristianos, hasta que Juan de Saavedra, alcaide de Jimena de la Frontera, tomó el castillo en 1434 para la corona de Castilla. En 1968 el IRyDA instó la creación de un pueblo de colonización a 9 kilómetros de Castellar Viejo y la mayoría de los castellarenses se trasladaron a Castellar Nuevo, creando ese municipio.

versario; queríamos compartirlo con todos los chisparreros y chisparreras y estaremos aquí en Castellar, su Guardia Civil».

Por su parte, el alcalde Sr. Vaca quiso agradecer al subdelegado del Gobierno de España en Cádiz, D. José A. Pacheco, y al Coronel Jefe de la Comandancia de Algeciras, la elección del municipio como anfitrión de este 12 de octubre.

DISCURSO DEL CORONEL ALMANSA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE NUESTROS PREMIOS :

Hoy añadimos un hito más a la Guardia Civil del Campo de Gibraltar. Ya lo dijo el Duque de Ahumada, cuando se dirigió al Ministro de la Guerra para proponerle que autorizara la creación de un establecimiento al que pudieran acogerse los huérfanos e hijos del personal del Cuerpo. Uno de sus argumentos decía:

“Lo solicito para premiar en los hijos las virtudes de los padres”. La Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (HABeCu) ha entendido a la perfección este argumento, cuando ha establecido un Premio a la Excelencia Académica al mejor expediente académico en los cuatro cursos de la ESO de los hijos de los miembros del Cuerpo, en esta caso, destinados en nuestra Comarca. ¡Enhorabuena a Andrés por sus notas y a su padre por el legítimo orgullo que debe sentir ahora mismo!”. 🇺🇳



Coronel D. Francisco Almansa en el acto de entrega de premios (Arriba)

Coronel (Retirado) del Ejército del Aire D. Luis Pérez Rojo de HABeCu, entregando el Premio a Andrés Gutiérrez Rodríguez, hijo del Guardia Civil D. Andrés Gutiérrez Gutiérrez, destinado en la Plana Mayor de la Comandancia de la Guardia Civil del Campo de Gibraltar.(Abajo).



Premios HABeCu a la excelencia académica para hijos de guardias civiles. Nuestras Sedes.

Nuestras diversas sedes han hecho entrega, en el día del Pilar, de los premios a la Excelencia Académica para hijos de guardias civiles.

En el reportaje que a continuación presentamos, mostramos a los homenajeados y cómo han sido esos actos.



PREMIO EXCELENCIA ACADÉMICA ALICANTE



De derecha a izquierda según imagen: Teniente Coronel Francisco Poyato Sevillano, Alfredo (HABeCu), Coronel José Hernández Mosquera, *Juan Carlos Valentín Pérez* (el joven que recibe el premio), Subteniente Juan Carlos Valentín López (padre), HABeCu, Mercedes Pérez Mas (madre), Teniente Coronel Jose Morillo Navas, Teniente Coronel Antonio Darder Colom.





PREMIO EXCELENCIA ACADÉMICA GRANADA



El galardón ha recaído este año en Laura García Ruiz, alumna del C.D.P. Regina Mundi. Este premio a la alumna fue entregado por el Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Comandancia, D. Francisco Manuel García Sánchez, acompañado por el Director Pedagógico del Colegio Regina Mundi de Granada, D. José Francisco Gómez López.



PREMIO EXCELENCIA ACADÉMICA LEÓN



En esta ocasión tuvieron los alumnos premiados el honor de recibir sus premios directamente del General Almendros, nuestro Presidente Nacional, quien se desplazó hasta León para la entrega de los galardones.





Con fecha 8 de septiembre, tuvo lugar en la Comandancia de Jaén, la entrega de los premios que patrocina HABeCu, Sede Territorial de Úbeda, junto con Caja Rural De Jaén. Fueron seis alumnos los ganadores de las mismas:

BLANCA, IRENE, NURIA, ADRIAN, JAVIER, PAULA.

recibieron el mencionado premio y otros merecidos regalos, cerrándose el acto con un aperitivo en la carpa habilitada por la Comandancia, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar.

Desde ahora quedan convocados estos premios para el próximo curso escolar 2022-2023.





Los Premiados:

- *D. Pablo Periz Hurtado* - Alumno al que le hace entrega del premio el Tte. Coronel D. Jordi Verger Sanz.
- *D^a Sara Cobos Montes* - Alumna a la que hace entrega del premio D. Pascual Navarro López.
- *D. Jordi Domínguez Pastor* - Alumno al que hace la entrega del premio D Jesús Álvarez Montaña.

De derecha a Izquierda en la mesa:

- D. Jesús Álvarez Montaña- Vicepresidente 2^a de HABeCu sede Tarragona.
- D. Pascual Navarro López- Presidente de HABeCu sede Tarragona.
- D. Jordi Verger Sanz- Tte. Coronel Jefe Comandancia de la Guardia Civil.





El pasado día 12 de octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar, en el Acto Castrense celebrado en la localidad de Santillana del Mar por la XIII Zona/Comandancia de la Guardia Civil en Cantabria, tuvo lugar el acto de la entrega, por parte del Vicepresidente de HABeCu Asturias, D. Miguel Rodríguez Valtuille y D. Bernardo Díaz Fernández, Vocal de la Junta Directiva de HABeCu Asturias el Premio al Mérito Académico correspondiente al año 2022 para hijos del Personal de la Guardia Civil en Activo y Reserva, *D^a Sarah Fernández Duque*, del Instituto de Educación Secundaria “José María Pereda” de la localidad de Santander, hija del Sargento 1^o de la Guardia Civil D. Cándido Fernández Pazos, destinado en el Servicio Marítimo Provincial de Cantabria.

En el acto la alumna premiada estuvo acompañada por sus padres, habiéndose realizado la entrega del premio en presencia de las Autoridades Civiles y Militares, del Personal de la Guardia Civil, y de los familiares y amigos presentes en la celebración.

Asistentes a los Actos:

Por Delegación de Gobierno: D^a Ainoa Quiñones Montellano, Delegada del Gobierno en Cantabria; D. Joaquín Gómez Gómez, Presidente del Parlamento de Cantabria; D. Pablo Zuloaga Martínez, Vicepresidente del Gobierno de Cantabria; D. José Luis López del Moral, Presidente del TSJ de Cantabria; D^a Pilar Jiménez Bados, Fiscal Superior de Cantabria y D. Angel Rodríguez Urquiza, Alcalde de Santillana del Mar y resto de autoridades civiles.

Por la Guardia Civil: D. Antonio Jesús Orantos Míguez, Coronel Jefe de la Zona/Comandancia de la Guardia Civil de Cantabria; D. Juan Martínez Ros, Teniente Coronel Jefe de Operaciones de la Comandancia de Santander; D. José Antonio Meré Ruíz, Teniente Coronel Jefe de Personal y Apoyo de la Comandancia de Santander; D. Rubén Flores Rodríguez, Comandante Jefe Sector de Tráfico; D. Arturo Marcos Sánchez y D. Agustín Díaz Guirado, Comandantes; y D. Cesar Vázquez Fariña, Comandante de Acción Social. También asistieron a los actos, el resto de Mandos, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias.

Por HABeCu: D. Miguel Rodríguez Valtuille y D. Bernardo Díaz Fernández, Vicepresidente y Vocal de HABeCu Asturias respectivamente, que representaron al Presidente Nacional de HABeCu, el General de la Guardia Civil D. Francisco Almendros Alfambra.



El 12 de octubre en el acto castrense celebrado en el acuartelamiento de la XV Zona de la Guardia Civil en A Coruña, tuvo lugar la entrega de premios. Lo hizo el General de Brigada Jefe de la Zona de Galicia D. Luís Francisco Rodríguez Martínez, junto al Vicepresidente de HABeCu Asturias D. Tito Gómez Pérez y D. José Manuel Blanco Iglesias, Vocal de la Junta Directiva de HABeCu Asturias, en representación ambos, del Presidente Nacional de HABeCu, D. Francisco Almendros Alfambra. Los alumnos premiados fueron los siguientes:

- 1º Premio, *Diego Debesa Cabello*, hijo del Sargento D. Eduardo Miguel Debesa Marcos, de la Comandancia de Lugo.
- 2º Premio, *Nuria Martínez Pulido*, hija del Guardia D. Miguel Ángel Martínez Gallego, destinado en el PAPRONA de Monforte de Lemos.
- 3º Premio, *Martín Forneas Villares* de Instituto de Educación Secundaria hijo del Guardia D. Óscar Forneas Martín, destinado en la I.A.E. de la Comandancia de A Coruña.

DISCURSO DEL GENERAL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ:

“Hoy, HABeCu, Hermandad que nace en 2002 para encauzar los sentimientos de afecto a la Benemérita de Españoles de todo origen y condición, con el ánimo de prestar ayuda moral y material, así como, de defender los ideales y valores del cuerpo, ha premiado en este acto, por primera vez, los tres mejores expedientes académicos de la ESO de hijos de guardias civiles destinados en Galicia.

Quiero expresar a HABeCu, más allá de su ayuda material a quien se ha hecho acreedor a ello, que también nuestro profundo agradecimiento por su amor a la guardia civil. Que espontáneamente surjan en la sociedad española asociaciones o grupos de esta naturaleza que se definen como amigos del benemérito cuerpo. Es un motivo de orgullo institucional que nos interpela y a vosotros los premiados, Diego, Nuria y Martín nuestra felicitación. Que este reconocimiento os sirva de agradecimiento para seguir esforzándoos en vuestra formación.



En el marco de la propuesta de HABeCu de extender la concesión de los Premios a la Excelencia Académica para hijos de guardias civiles a Unidades en cuya demarcación no existe aún Sede, como en el caso de la Zona de País Vasco, en el día de ayer, 19 de octubre de los corrientes, se ha celebrado la concesión de las recompensas en la Comandancia de la Guardia Civil de Bizkaia. HABeCu, en sesión de Junta Directiva Nacional de fecha 10/05/2022, acordó la concesión de Premios a la Excelencia Académica para hijos del Cuerpo, cuya calificación al completar los cuatro cursos de la ESO les hagan merecedores de dicho Premio:

- Las premiadas fueron hijas de personal del Cuerpo en activo:
- La galardonada con el 1º premio fue *Aiana Fajardo Larrazabal* hija de D. Pedro Fajardo Melgar Guardia Civil destinado en el GIC de esta Comandancia.
- La premiada con el 2º premio *Nerea Barrio del Río*, hija de D. Leopoldo Barrio Andrés Guardia destinado en el grupo de Álava.

El acto comenzó con unas palabras de bienvenida y agradecimiento a los premios del Coronel Jefe de la Comandancia de Bizkaia, acto seguido, el General de Brigada D. Francisco Almendros Alfambra, Presidente Nacional de HABeCu entregó junto al Coronel el primer y segundo premio a las homenajeadas, quienes dedicaron unas palabras de agradecimiento a sus familiares y asistentes al evento.

Para finalizar el General de Brigada, despidió el evento con una alocución, destacando el trabajo y dedicación de las menores en sus estudios. Posteriormente se celebró un breve lunch.



EL Excelentísimo Sr. Don José Luis Gómez Salinero General de Brigada de la Guardia Civil, Jefe de la Zona de Extremadura y Don Vicente Holgado Nevado, Presidente de la Sede Provincial de HABeCu en Cáceres, entregan diploma y premio a la Excelencia Académica de la ESO, a la alumna

Marta Escudero Díaz

por mejor expediente académico de 2022, de entre los hijos del personal en activo y reserva colocado que presta servicio en la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz.



En relación a los Actos Patronales de la Guardia Civil en Cáceres, conmemorativos de la Festividad “Virgen del Pilar”, estos se llevaron a cabo en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres, el miércoles día 12 de octubre. Pevio al comienzo de los actos institucionales, se celebró la Eucaristía en honor de la Virgen del Pilar en el Patio de Armas de la Comandancia.

Con motivo de los actos en conmemoración de la Patrona la Virgen del Pilar, celebrados en la Comandancia de Cáceres el 12 de octubre pasado, Vicente Holgado Nevado, Presidente provincial de HABeCu Cáceres, entrega diploma y premio a:

- la Excelencia Académica de la ESO, a la alumna *Cristina Bo*
- la Excelencia *Anilla Márquez* por mejor expediente académico 2022

de entre los hijos del personal en Activo y Reserva Colocado que preste servicio en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres.



Con motivo de los actos en conmemoración de la Patrona la Virgen del Pilar, celebrados en la Comandancia de Valencia, se hizo entrega del diploma y el premio a la Excelencia Académica a la alumna

Alexia Villalón

En las fotos el Teniente Coronel Archilla, familiares de la premiada, Coronel Fernández de Luz, Alexia Villalón (premiada), Alfredo Escudero (Pdte de HABeCu-Valencia), Santos Hernández HABeCu Valencia y Vicepdte del Grupo Baux (Sponsor del premio) y Tte Col. Celdrán Tte. Col. Archilla. Tte. Col. Celdrán, Subtte. Torrubia, Col. Fernández de Luz.





DISCURSO DEL PRESIDENTE LOCAL DE HABeCu

Con el permiso de los homenajeados y con el de todos ustedes. A todos los hermanos de HABeCu, os digo sin miedo a equivocarme, que nos podemos sentir orgullosos de pertenecer a esta Hermandad, una asociación que muestra su apoyo a la Guardia Civil, en donde sus miembros cumplen con su deber siempre al servicio de nuestra sociedad, y siempre velando por la seguridad de todos.

Algunos de los guardias que hoy nos acompañan, en activo, retirados, homenajeados hoy aquí, prestaron su servicio en aquellos años y en aquellas zonas donde cada nuevo día era un regalo de Dios. Un ejemplo de apoyo a los Guardias civiles y a sus familias, es el concurso y premio al mejor expediente académico de estudiantes de la ESO, hijos de guardias civiles, pertenecientes a la Comandancia De Castellón, que este año hemos organizado por primera vez. Este año el premio lo ha conseguido la alumna *Lucia Diez Martinez*, hija del guardia Luis Miguel Diez Beitia y su esposa Victoria Eugenia Martinez Garcia.

El premio está dotado con un cheque por valor de 1000€ para que pueda seguir estudiando y formándose en busca de la excelencia académica.

Haremos entregas del mismo en próximas fechas, en la Comandancia de Castellón.

Han patrocinado el premio las empresas:

- Neumáticos Manuel Leon Molgrado,
- Transportes Daniel Leon Y Clavican SI.

Hoy en día, donde parece que se apuesta por el mínimo esfuerzo, por la mediocridad y todos aun mismo nivel, algunos compartimos los valores que La Guardia Civil profesa cada día, por eso creemos en la dedicación, el esfuerzo, la constancia, el trabajo bien hecho, en ocasiones el sacrificio, y siempre el espíritu de superación, valores que un buen estudiante tiene que practicar para conseguir la mejor formación, que el día de mañana le llevaran a ser un excelente profesional, independientemente cual sea la profesión que desempeñe.



Tuvo lugar la entrega del premio a la excelencia académica:

- Primer Premio: *Jacobo Soteras Contreras*, hijo del Cabo 1º de la Guardia Civil D. Jacobo Soteras Infante, destinado en el GREIM de Baleares.
- Segundo Premio: *Llucía Fernández González*, hija del Guardia Civil D. Antonio Juan Fernández Navarro, con destino en el Servicio Marítimo de Baleares.

Al emotivo acto asistieron por parte de la Guardia Civil; el Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Zona D. Alejandro Hernández Mosquera, acompañado de los Comandantes D. Pedro Monleón y D. David Langa y por Habecu Baleares, su Presidente D. Miguel Cañellas Barceló, el Vicepresidente D. Juan Manuel Fernández Hernández y el Secretario Interino D. Juan Martín Rodríguez Delgado.



Con fecha 11 de septiembre, tuvo lugar en la Academia de Guardias de la Guardia Civil de Baeza, la entrega del premio a la excelencia académica y las ayudas-becas para Alumnos de 4º ESO, que patrocina HABeCu, Sede Territorial de Úbeda, junto con la Entidad Financiera Caixabank. Han sido tres alumnos los ganadores: *CARLA, ISMAEL y JESÚS*.

Tuvo lugar el Acto en el Aula Magna de dicha Academia, con asistencia de los alumnos Sargentos, y toda la plantilla de la misma.

Se cerró con un aperitivo en la cafetería de Oficiales, con asistencia de las familias y Mandos de la Academia.



El Presidente de HABeCu (Sede Lanzarote), el Sr. D. Domingo Javier Padrón Álvarez, conjuntamente con el Jefe de la Compañía de la Guardia Civil de Costas Teguiuse el Capitán D. Armando Fernández Martínez, hizo entrega de premios a la excelencia académica en el acto celebrado en la ciudad de Arrecife el 29 de octubre de 2022. El premio, dotado con Diploma y cheque de 600 euros, fue recibido por la Srta. *Doña Marina Rojo Gil* (calificación de sobresaliente en ESO). Felicitamos también a sus padres.



Entrega del título de socio de honor nacional al periodista Paco Robles

El periodista sevillano Francisco Robles Rodríguez recibió el pasado 8 de junio el título de Socio de Honor de nuestra Hermandad. El reconocimiento fue entregado por el Presidente de HABeCu Nacional, Excmo. Sr. D. Francisco Almendros Alfambra, que destacó la valiosa colaboración que Paco Robles presta a la Hermandad y su compromiso constante en la puesta en valor de las cualidades de la Guardia Civil.

Por su parte el escritor y articulista agradeció el premio expresando su profunda admiración hacia este cuerpo de seguridad. «No es a mi sino a ellos, a la Guardia Civil, a los que hay que premiar a diario», «España no sería la misma sin la Guardia Civil», dijo Robles.

Francisco Herrero León Presidente de HABeCu Sevilla, mostró el cariño y ad-

miración de HABeCu Sevilla hacia el galardonado, muy vinculado con nuestra Hermandad y que ya en el año 2015 fue reconocido con el Premio Periodismo Habecu Sevilla.

Cerró el acto el General Jefe de la 4ª Zona, Excmo. Sr. D. Alfonso Rodríguez Castillo, felicitando al periodista y agradeciendo su implicación en el reconocimiento constante del trabajo de la Guardia Civil.

Al acto, junto a numerosos socios de Habecu asistieron el General Jefe de la IV Zona de Andalucía, Excmo. Sr. D. Alfonso Rodríguez Castillo y el Coronel Jefe de la Comandancia de Sevilla, Ilmo. Sr. D. Luis Ortega, entre destacados miembros de la Benemérita, la Delegada de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ilma. Sra. Dª Susana Cayuelas Porras y la Teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Ilma. Sra. Dª. Sonia Gaya Sánchez.



Donación de HABeCu Sevilla al Cuartel de Eritaña

Entrega de 500 fundas con distintivo de la Guardia Civil a la 4ª Zona.

El presidente de la Hermandad de Amigos del benemérito cuerpo de la Guardia Civil de Sevilla, HABeCu, D. Francisco Herrero León, acompañado por miembros de la Junta Directiva, han hecho entrega al General Jefe de la IV zona, Excmo. Sr. D. Alfonso Rodríguez Castillo, de un total de 500 fundas con el distintivo de la Benemérita, para engalanar las sillas utilizadas en los actos oficiales.

La entrega del obsequio tuvo lugar en el acuartelamiento de Eritaña.

EL ANTIGUO HOTEL ERITAÑA

Este antiguo hotel, hoy convertido en acuartelamiento, es un ejemplo del primer racionalismo en Sevilla, Eritaña asume los más importantes valores de la arquitectura moderna



en una edificación coetánea a los Hoteles Alfonso XIII y América Palace y tan diferente a ellos por la cultura arquitectónica de su autor. Su carácter de gran edificio lo hace único en la Sevilla que tímidamente comenzaba a asumir los presupuestos del Movimiento Moderno dotacionales y la Casa Duclós en el terreno de lo residencial. 🏡



V EDICIÓN “HOMENAJE AL GUARDIA CIVIL RETIRADO 2022

El pasado día 4 de octubre, y dentro de la Semana de Actos de la Fiesta de la Patrona del Cuerpo, Ntra. Sra. del Pilar, se celebró en el cuartel de “El Rubín” de Oviedo el V Homenaje de HABeCu ASTURIAS a los Guardias Civiles Retirados. Los asistentes disfrutamos de un día soleado.

Los actos se iniciaron a las 12:45 horas con la Recepción de Invitados y de Miembros de HABeCu Asturias, y posteriormente, a las 13:00 horas se continuó en el Salón de Actos de la Zona con una Charla con dos ponencias.

1ª Ponencia: “Dos décadas de HABeCu”, impartida por el Doctor D. José Angel Rodríguez Getino, vicepresidente de HABeCu Asturias, Doctor en Medicina Legal y Forense, Profesor de la Facultad de Medicina en la Universidad de Oviedo, Miembro de la Real Academia de

Medicina del Principado de Asturias.

2ª Ponencia: “Vivencias en la Guardia Civil durante los años 1940-1970” impartida por D. Julián Ruíz Cantabrana, Capitán Retirado de la Guardia Civil, presidente de la Asociación de Jubilados de la Guardia Civil “La Pilarica”, Profesor de EGB, Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad en Psicología.

El acto fue presentado por D. Juan José Gutiérrez de la Fuente y D. Tito Gómez Pérez, presidente y vicepresidente respectivamente de HABeCu Asturias.

A las 14:30 horas se realizó una foto de familia en la escalinata de la Comandancia acompañados de Mandos de la Guardia Civil.

A las 15:00 horas tuvo lugar, en el comedor de la Comandancia, una comida de Hermandad de los miembros de HABeCu Asturias con los retirados de la Guardia Civil, incluidas viudas de guardias, contando con la asistencia de Je-

Lagos de Covadonga

Foto de Dave Hoefler
https://unsplash.com/es/s/fotos/naturaleza?utm_source=unsplash&utm_medium=referral&utm_content=creditCopyText
 Unsplash



cía Fernández, Secretario; D. Ovidio Antuña González, Vocal; D. José Manuel Blanco Iglesias, Vocal; D. Jaime Camblor Sevares; D. Rodrigo Rodríguez Suárez; D. Antonio Mortera Gómez; D. Adolfo García Díaz; D. Angel Manuel González Rodríguez; Dª Sara Gómez Martínez; D. Pedro Laguna Palacios, General G.C. Retirado; y D. José Antonio Fer-

nández Fernández. Otros Asistentes: Otros Asistentes: D. Julián Ruíz-Cantabrana Díez, Presidente de la Asociación de Jubilados de la Guardia Civil "La Pilarica", además de otros cincuenta asistentes, que incluían miembros retirados de la Guardia Civil y viudas de guardias civiles.



fes, Mandos, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias de la Guardia Civil en activo.

Asistentes a los Actos:

Por la Guardia Civil: D. Francisco Javier Puerta Muñoz, Coronel Jefe de la XIV Zona de la Guardia Civil en Asturias; D. Luis Germán Avilés Cabrera, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Oviedo; D. Carlos Montero Rodríguez, Teniente Coronel de Acción Social; D. José Ignacio Baragaño Rodríguez, Comandante Jefe de Personal y Plana Comandancia Oviedo; D. Gerardo Suárez Gorris, Comandante Jefe Sector Trafico de Asturias; D. Angel Ayuso Martín, Comandante de Plana Mayor Zona de Asturias; D. Sebastián Ruíz Peñato, Comandante Unidad Aérea de Oviedo, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias

Por HABeCu Asturias: D. Juan José Gutiérrez de la Fuente, Presidente; D. Tito Gómez Pérez, Vicepresidente; José Angel Rodríguez Getino, Vicepresidente; D. Miguel Rodríguez Valtuille, Vicepresidente; D. Jesús Gar-





HOMENAJE A LOS VETERANOS

Como ya es costumbre y venimos repitiendo desde hace varios años, nos reunimos, en este acto, para homenajear a los veteranos del Cuerpo de la Guardia Civil, a los que se encuentran retirados o en reserva y que después de haber pasado la mayor parte de su vida al servicio de la sociedad, en muchos casos, cuando ya dejan de estar en activo, los olvidamos y apartamos.

Por eso, homenajeamos con esta celebración a todos nuestros veteranos, y en especial hoy, entregando un obsequio a el Guardia Civil D. Fernando Soria Sánchez. El Guardia Soria, nació en 1950 en Dos Hermanas (Sevilla), ingresó en la Guardia Civil en 1.975, lleva 7 años retirado. Debido a la supresión del Servicio de Trafico prestado por la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma Vasca en el año 1983, pasó destinado al Destacamento de Tráfico de Segorbe, donde permaneció un año, pidiendo destino al Destacamento de Benicarló, donde pasó al año siguiente, permane-

ciendo en éste, hasta el año 2008 que al pasar a la reserva, solicitó destino en el Destacamento de Seguridad de la Sede Judicial en Vinaròs, donde permaneció hasta su pase a la situación de retirado en el año 2015, quedándose a residir en nuestra ciudad.

Así mismo, también se entregó otro obsequio a el Cabo Mayor D. Manuel Tovar López. El Cabo Mayor Tovar, nació en 1966 en Barcelona. Después de recorrer varios pueblos de las provincias de Zaragoza y Huesca debido a los diferentes destinos de su padre, en febrero del año 1980, vino a vivir a Benicarló, donde su padre, el Subteniente Tovar, acabó su carrera profesional.

D. Manuel aquí forjó un estrecho vínculo con sus amigos que con toda seguridad le atarían a nuestra ciudad para siempre.

En 1.982 ingresó en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, de donde salió en 1984 y tras un periplo que le lle-



vó por ocho destinos, a lo largo de parte de la geografía nacional, en el año 2012 pasó destinado como Jefe del Área de Investigación del Puesto Principal de Benicarló, donde ha permanecido hasta junio de este año, que pasó a la situación de Reserva. Fijando su residencia en esta ciudad.

Muchas gracias al Guardia Soria y al Cabo Mayor Tovar.

Han sido mercedores de los distintivos:

- 1761 Ana Maria Martinez Ruiz.
- 1775 Antonio Ricardo Devis Senar.
- 1701 Tomas Escoda Salvador.
- 1777 Soraya Escoda Rosado.

Han sido mercedores de las medallas:

- 1204 Jose Beltrán Segura.
- 1259 Jose Burguillo Muñoz.

Ofrecer posibilidad de palabras del presidente de honor.

Y sin más, agradeciendo de nuevo la presencia de todos uds, damos por concluido este Acto de Homenaje. 🇪🇸

En HABeCu, podemos hacer estas cosas, es sobre todo por la fidelidad y constancia de sus asociados.

Por eso les premiamos cuando alcanzan los 5 años como socios, con un distintivo de solapa, y a los 10 años de antigüedad, con la medalla al mérito de HABeCu.





AUDITORIUM DE PALMA DE MALLORCA
DOMINGO 9 de OCTUBRE de 2022 a las 20H

BALEARES 



CONCIERTO BENÉFICO

In Memoriam



EN HOMENAJE A LOS GUARDIAS CIVILES FALLECIDOS EN ATENTADO TERRORISTA
COMETIDO POR ETA EN PALMANOVA (CALVIÀ) EL 30 DE JULIO DE 2009



Tenor: Coronel de la Guardia Civil D. José Luis Trapero

Director: D. Mario Errea del Pago

Coral: Cor Ciutat de Mallorca



Hermandad de Amigos del Benemérito
Cuerpo de la Guardia Civil de Baleares

Concierto Benéfico In Memoriam Habecu Baleares

Como cada año, coincidiendo con el aniversario del último atentado terrorista de ETA el 30 de julio en 2009, en Palma Nova-Calvià (Mallorca) y cuyo resultado, fue el asesinato de los Guardias Civiles, Don Diego Salvá Lezaún y Don Carlos Saénz de Tejada, se celebran en Mallorca, actos públicos de homenaje, recuerdo y reconocimiento a las víctimas de dicho atentado.

HABeCu Baleares, consideró que el recuerdo de ese aniversario es fundamental, para servir de testigo permanente, de la brutal violencia con la que ha tenido que convivir la sociedad española y que ha roto de modo cruel las vidas de tantas familias. Los testimonios del recuerdo, son la mejor forma de elevar

la voz de las víctimas sobre el ruido de la violencia terrorista.

Por ello, HABeCu Baleares, sensible al recuerdo de los dos Guardias Civiles asesinados y atendiendo al sentimiento de sus familias, impulsó una iniciativa de la que pudiese participar la sociedad mallorquina, organizando la celebración de un Concierto Benéfico In Memoriam, como señal del merecido reconocimiento póstumo a los dos héroes de la Guardia Civil, que dieron su vida, por la salvaguarda de la seguridad de todos. El Concierto, se celebró a las 20:00 hs del pasado día 9 de octubre del actual, en un lugar emblemático de Palma, la Sala Magna del Auditorium, ubicado en pleno Paseo Marítimo, asistiendo al mismo, unas 422 personas entre ciuda-

Compra tus entradas en:

 TAQUILLAS AUDITORIUM

www.auditoriumpalma



danos y las principales Autoridades militares, Mandos y componentes de la Guardia Civil con sus familias.

El acto se inició, con la intervención de la afamada Banda de Música de Son Rapinya que cuenta con 50 músicos, dirigidos por el magistral Director Don Mario Errea de Pago, y las Corales; Cor Ciutat de Mallorca y la de Adultos Santa Mónica, ambas bajo la dirección de Don Joan Roselló, interpretando un amplio repertorio musical. Finalizada la actuación anterior, hubo un receso de unos quince minutos, durante los cuales el Presidente de Habecu Baleares, D. Miguel Cañellas Barceló, dirigió unas palabras de agradecimiento al público asistente y entregó sendos ramos de flores, a las madres de los Guardias Civiles, víctimas del atentado, Don Diego Salvá Lezaún y Don Carlos Saénz de Tejada.

Como broche final el Tenor, Coronel de la Guardia Civil, retirado, Don José Luis Traperó, que interpretó con mucho éxito varias de sus canciones que hicieron vibrar al público.

El éxito del acto, trascendió a los medios de comunicación locales, que publicaron varios artículos haciendo referencia a la celebración del evento. 🇪🇸





HABeCu visita el Buque “Rio Segura” perteneciente a la Guardia Civil

Los días 13 al 15 de octubre estuvo atracado en el Puerto de Barcelona el buque de la Guardia Civil *Rio Segura*, con motivo de la festividad de la Patrona La Virgen del Pilar.

El mismo día 13 de octubre por la tarde hermanos de la Hermandad visitamos el buque *Rio Segura*.

Al subir a bordo fuimos recibidos por un suboficial que se erigió en nuestro guía. Empezamos por la popa, donde está situado un helipuerto y un mastil donde se erige la bandera de España.

Éste nos explicó como efectuaban el aterrizaje en el helipuerto. Acto seguido iniciamos la visita al interior del buque, fuimos a la enfermería (tras las explicaciones nos pareció un mini hospital). Recibidos ahí por el comandante

médico, éste nos dio detalles de su funcionamiento.

En ella, aparte de curas simples, pueden llevarse a cabo intervenciones quirúrgicas de categoría media, ya que cuentan con instrumental adecuado.

También y en caso de necesidad, están equipados para establecer videoconferencias con hospitales en tierra y solicitar un especialista en la dolencia que en ese momento están tratando y el acompañamiento es en tiempo real.

También cuenta con lavandería, gimnasio, cocina, con un cocinero valorado por todos con la nota 10, pena que no se pudo probar su menú, (queda para otra ocasión), sala de ocio, comedor, un pequeño auditorio (para varios cometidos) y una sala donde son atendidas las personas que son rescatadas en el mar. Nos comentaron que la misión más complicada tuvo lugar el día que resca-

Fibidabo, Barcelona

Foto Biel Morro. Unplash
https://unsplash.com/photos/s7p33w/Barcelona?utm_source=unsplash&utm_medium=referral&utm_content=unsplash_credit

tarón a más de 1.000 personas en el mar. Esa jornada el *Rio Segura* se tornó en una *lata de sardinas*, fue muy difícil, pero fueron atendidas todas las personas rescatadas.

Nos comentaron que fueron horas complejas, pero suerte que bogaban cerca de la costa y atracaron en puerto sin ningún incidente.

El *Rio Segura* dispone de dos lanchas de 500 CV para intervenciones inmediatas. El buque se divide en tres sectores:

El de intervención inmediata, el de mando del buque y el de máquinas. Nos mostraron donde se comanda el buque. Es un navío con todos los adelantos técnicos necesarios para cumplir con su función y está dotado de una tripulación de 30 guardias civiles.

El *Rio Segura* puede patrullar durante 30 días sin atracar en ningún puerto, ya que disponen de alimentos y combustible para esos días. Fue botado un 30 de marzo 2010, tiene un desplazamiento de 1.668 toneladas, una eslora de 73 metros, manga de 12 metros, se desplaza a una velocidad de 18 nudos y está propulsado por 2 motores diésel MTU de 16V que desarrollan una potencia de 1.520 KW cada uno.

Fue una visita constructiva e interesante. Gracias por vuestra labor y por vuestro sacrificio, tanto en lo

personal, como en lo profesional.

¡Que tengáis una buena travesía! 🇪🇸





HABeCu Madrid visita el Museo del Aire

El pasado 22 de octubre los socios de Madrid visitaron el Museo del Aire. Fueron quince los socios reunidos para esta ocasión.

Muy de mañana fuimos recibidos por el coronel director interino del museo, D. Juan Andrés Toledano Mancheño, que muy amablemente nos explicó por medio de una presentación proyectada, la historia y algunas de las pautas del museo, tanto pasadas, como presentes. Resulta ser el museo más visitado de España, aún en los últimos dos años, a pesar de las restricciones que hemos sufrido.

Tras esa presentación, pasamos visita a los diferentes hangares donde se mues-

tran todos los elementos que se exhiben en el museo. Hay piezas únicas en el mundo, algunas de las cuales forman parte de nuestra historia.

Una vez acabada la visita, pasamos a disfrutar de una excelente comida de hermandad en el club de golf Barberán, donde nos esperaban a tal fin, autorizados por el coronel director del mismo D. Alfredo Medina Ruz.

HISTORIA DEL MUSEO DE AERONÁUTICA Y ASTRONÁUTICA

El museo tiene por finalidad la adquisición, conservación y exposición de los bienes que constituyen el Patrimonio Histórico de la Aeronáutica Española.





Dispone de una exposición exterior y siete hangares que albergan aeronaves, uniformes, condecoraciones, motores, maquetas y otros fondos relacionados con la aviación.

Terminada la Guerra Civil y una vez creado el Ejército del Aire, se concibe la idea de crear un museo que reflejara la evolución e historia de nuestra aeronáutica.

Desde 1975 el Museo está en Cuatro Vientos y se han sucedido varias ampliaciones que lo convierten en un referente europeo de la aeronáutica.

ALGUNOS DE LOS MODELOS EXHIBIDOS EN EL MUSEO

Mostramos a continuación algunos de los modelos que se pueden contemplar en este museo.

Autogiro La Cierva C-19MK-4P

El avión es una aeronave de alas fijadas al fuselaje, el autogiro inventado por La Cierva, tiene alas fijadas a un rotor. El autogiro hace su irrupción en el panorama de la aviación sólo veinte años después de la invención de los hermanos Wright.



Junkers Ju 52

El Junkers Ju 52 (apodado Tante Ju o Tía Ju) fue un avión de transporte alemán. En España, Construcciones Aeronáuticas S.A. adquirió su licencia en 1942 y fabricó 170 ejemplares para el Ejército del Aire con las siglas CASA C-352.



Messerschmitt Bf 109 Hispano Aviación HA-1112

El M-109 fue el principal avión de caza alemán durante la primera mitad de la segunda guerra mundial. En España se siguieron fabricando a través de Hispano Aviación y dotados de motores Rolls-Royce Merlin 500-45 con hélice. 🇪🇸





Hermandad de Amigos del
Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil

ACADEMIA DE GUARDIAS DE LA GUARDIA CIVIL - BAEZA



ORGANIZA:

RECOGIDA DE ALIMENTOS BÁSICOS (ACEITE, LEGUMBRES, LECHE, AZÚCAR, PRODUCTOS LIMPIEZA, ASEO PERSONAL...)

PARA AYUDA DE LOS CONVENTOS DE BAEZA
SANTA CATALINA, SAN ANTONIO, LA MAGDALENA
DURANTE LOS DÍAS 12 AL 19 DE DICIEMBRE
DEPOSITA TU AYUDA EN EL CUERPO DE GUARDIA

BAEZA 2022

UBEDA



“Jesús, El Óptico”

Nos permitimos desde la Sede Territorial de Úbeda, presentar un semblante de nuestro Socio de Número 1578, que aunque su ingreso formal fue con fecha 21 de octubre de 2015, desde el año 2012, con la nueva Junta Directiva, ya era “*un buen amigo*” de la misma, de los valores que defiende nuestra Guardia Civil y un extraordinario patriota. Nuestro amigo Jesús, “*Jesús el óptico*” como es conocido en nuestra ciudad y su comarca, es un Socio Protector de nuestra Sede, de la que forma parte en la plantilla también su esposa Josefina Titos.

Es un fiel defensor de la iniciativa de las PREMIOS patrocinadas para Alumnos de 4º ESO, en la Comandancia de Jaén, y en la Academia de Guardias de Baeza, desde casi el inicio de esta idea.

Su filantropía, no se ajusta solo a la sociedad local, provincial...sino que va más allá.

Durante sus vacaciones, y junto con profesionales de una prestigiosa clínica

oftalmológica cordobesa, se desplaza a Tanzania y Madagascar, para prestar atención a muchos necesitados de sus servicios.

En la actualidad, y junto con HABeCu, atiende al colectivo de ucranianos que han venido refugiados a nuestra ciudad, con graves problemas de salud, entre ellos, su vista. Varios han sido los beneficiados por las manos de Jesús, para recuperar vista, paliar sus dolencias...y conseguir la gafa que desde hacía meses estaba necesitando.

Nuestro amigo y hermano en HABeCu, es un referente como queda dicho, en la ciudad y en la provincia, por dar solución eficaz y eficiente al problema visual de toda clase de paciente, mayores, jóvenes, niños....independientemente de su formación, poder adquisitivo, estatus social...

Para sus conocidos, familiares y sus amigos de HABeCu brilla por su trayectoria personal y profesional singular. ■

SEPRONA vista por el Director General de AEPLA

Entrevista a D. Carlos Palomar

S EPRONA es una de las instituciones más reputadas en España dentro del mundo rural. La misión del SEPRONA es velar por el cumplimiento de las disposiciones que tiendan a la conservación de la naturaleza y al medio ambiente, de los recursos hídricos, así como de la riqueza cinegética, piscícola, forestal y cualquier otra relacionada con la naturaleza. De este modo se encarga de la protección de suelo, agua y atmósfera, de la sanidad animal y de la conservación de especies de flora y fauna.

El Servicio lucha además contra vertidos y contaminación del medio ambiente, el comercio ilegal de especies protegidas, actividades cinegéticas y de pesca irregulares, defensa de los

espacios naturales, la prevención, investigación y extinción de incendios. Para el desempeño de sus funciones cuenta con diversos colaboradores, y quizás el más importante sea AEPLA, la Asociación Española para la Protección de las Plantas y es la organización sectorial que representa a las empresas fabricantes de productos fitosanitarios en España.

PREGUNTA.- ¿Qué es AEPLA y cuáles sus principales líneas de trabajo?

RESPUESTA.- *Es la asociación de empresas que investigan para descubrir y desarrollar las medicinas de las plantas. Estas son aquellos fármacos (e origen natural o de síntesis) que previenen o curan las enfermedades y plagas de*

nuestros cultivos, tanto en el ámbito urbano, forestal o agrícola, que es el principal. Por lo tanto, podemos denominar los agrofármacos, y la comparación con la medicina humana es muy pertinente. Lo que sirve para la medicina humana sirve para la medicina vegetal: Prevenir, vigilar y actuar.

La gran diferencia es que en la medicina humana la seguridad se queda en las personas que precisan un fármaco. Sin embargo la medicina vegetal incluye, además de los agricultores que usan los productos fitosanitarios a los consumidores de los alimentos producidos con el recursos a los agrofármacos, más la seguridad medioambiental (biodiversidad, agua, etc).

¿Es segura una tecnología que antes de su puesta en el mercado tiene la luz verde de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, la Comisión y el Consejo Europeo y de 6 Ministerios españoles: Agricultura, Sanidad, Transición Ecológica, Ciencia e Innovación, Consumo y Trabajo?

La misión de AEPLA se resume en 4 puntos:

- Defender un entorno regulatorio previsible y equilibrado, basado en la ciencia que sea un motor para la I+D
- Contribuir a una agricultura sólida y de futuro.

- Comunicar y concienciar de los beneficios de la sanidad vegetal
- Promover y desarrollar buenas prácticas para una agricultura sostenible.



Desarrollar un principio activo requiere entre 10 y 15 años y alrededor de 300 millones de Euros de inversión. Estos productos son extremadamente valiosos, no sólo por su valor intrínseco, sino por la producción agrícola que garantizan. Si no se dispusiera de fitosanitarios se perdería un 40 % de nuestros alimen-

tos. Y el sector agroalimentario en España supone cerca del 10 % del PIB.

P.- ¿Cómo empezó AEPLA a colaborar con la Guardia Civil y cuál ha sido el desarrollo de esta colaboración?

R.- Hablábamos de una autorización garantizada por 6 Ministerios. Igual que en otros sectores, es más importante, a veces, el control posterior que la licencia. Por eso hace más de 20 años de nuestra colaboración. La Guardia Civil, a través del SEPRONA, ha realizado labores de vigilancia de almacenes, trán-

sito de mercancías y de gestión de envases vacíos.

Una de las primeras colaboraciones fue a través del establecimiento del Sistema Integrado de Gestión de envases de Fitosanitarios (SIGFITO) red nacional de recogida de envases y su gestión posterior para su reciclaje, que fue establecido en 2002. La obligatoriedad de entrega en los puntos de recogida reconocidos, supuso la tolerancia cero al abandono de envases.

Otra línea de colaboración fue la de los productos falsos. Nuestros productos tienen alto valor por litro o kilo. Hay productos cuyo precio es de más de 100 €/litro, cercano al equivalente de los cosméticos. Por otra parte, al ser el control de plagas un proceso biológico es difícil distinguir un producto legal de uno falso hasta ver sus efectos, que pueden apreciarse semanas después de la compra. En los años 90 se empezaron a revisar todas las autorizaciones de los productos en el mercado y empezaron a desaparecer productos del mercado que eran muy apreciados por los agricultores. Y se creó un campo de inseguridad, donde los traficantes encontraron su oportunidad de negocio. Un mismo producto podía estar autorizado en un cultivo y no en otro. O en Portugal, pero no en España. Los traficantes eran “conseguidores” que es lo

Carlos Palomar Peñalba



Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid y Master en *Business Administration* por el Instituto de Empresa. Ha trabajado en diversas empresas del sector agrícola, tanto de fertilizantes como de la protección vegetal. Desde 2006 es Director General de AEPLA, la Asociación Empresarial de Protección de las Plantas.



que prefieren, porque su negocio ilegal encuentra una justificación.

El interés común de la Guardia Civil y de AEPLA nos llevó a establecer un protocolo para las denuncias y realizar campañas de concienciación de agricultores y técnicos agrarios.

De ese trabajo conjunto hemos consolidado tres áreas de actuación:

- Denuncias al teléfono de AEPLA, filtrado de la información y transmisión a las Comandancias de la Guardia Civil afectadas, o a la UCO.
- Análisis rápido de muestras de productos sospechosos.
- Personación en los procedimientos judiciales como parte. Como ejemplo, AEPLA se personó en el procedimiento de la Operación Teja y, también en el de la Operación Fresón, como acusación popular.

Durante estos años se producen una media anual de 10 denuncias al teléfono de AEPLA. Sobre las operaciones conjuntas más destacadas, citar la Operación Fresón. En 2013, gracias a una llamada al teléfono de denuncias anónimas de AEPLA, el SEPRONA inició la investigación de una red de importación, formulación y distribución de productos fitosanitarios de origen chino, con almacenes y puntos de venta por toda España. En 2015 28 personas fueron detenidas o imputadas y se incautaron 10 toneladas de productos ilegales.

AEPLA se personó como acusación popular por delitos contra la salud pública y el medio ambiente. Tras un largo procedimiento judicial de 7 años, en 2021 los principales implicados fueron condenados por estos y otros delitos, como falsedad en documento mercantil, pertenencia a organización criminal a penas de prisión e inhabilitación.

En 2014, se desarrolló una operación similar, Operación Teja, en la que se detuvo a 13 personas y se imputó a otras 10 más, incautándose 32 toneladas de productos fitosanitarios ilegales. Actualmente está en fase judicial, con participación de AEPLA, y similares acusaciones a las descritas en la Operación Fresón.

Esperemos que se resuelva pronto, porque, como en otros sectores, la lentitud de los procedimientos judiciales rebaja las penas a los condenados y desincentiva a los denunciadores.

P.- ¿Cuáles son las líneas de colaboración en la actualidad?

R.- Las mismas de los pasados años. La operación Fresón sigue en fase judicial y estamos extendiendo esta colaboración a los inspectores de Aduanas. La detención de los productos ilegales en los puertos o puntos de control en carre-

teras evita la multiplicación y dispersión de productos que luego es más difícil encontrar y controlar.

Trabajamos en 3 áreas principales:

- Inteligencia. A través de nuestro teléfono de denuncias y otros canales que permitan una actuación rápida de la Guardia Civil.
- Formación. La regulación que afecta a nuestro sector es cada vez más compleja. Por ello impartimos módulos formativos, ya sea de manera central o por comandancias.
- Operaciones Silver Axe. Estas son actuaciones europeas coordinadas por EUROPOL (ya vamos por la Octava) en las que, tanto Guardia Civil, como Aduanas, se coordinan en el tiempo y en el espacio europeo para el control e incautación de productos ilegales, con el foco en las cadenas internacionales de distribución.

P.- ¿Cuáles son los retos del sector y el futuro de la colaboración con el SEPRONA?

R.- La reputación y el reconocimiento de lo que nuestros productos aporta a la producción de alimentos, la ocupación del territorio, la sostenibilidad de nuestra agricultura y por ello de nuestra sociedad. Deberíamos trabajar para que los proveedores de medicinas para el campo y los que controlan su uso no fueran los "malos" sino al revés.

Curiosamente, en este 2022 se ha planteado para Europa un nuevo reglamento que pretende reducir, porque sí, a la mitad el uso de fitosanitarios. ¿Reduciríamos a la mitad el uso de medicinas humanas?

Uno de los campos que plantea el Reglamento y la legislación española es el control del comercio de estos productos. Existen, o existirán, varios registros: RETO, ROPO, Cuaderno de explotación electrónico.

Supondrá una carga burocrática evidente, pero permitirá un mayor control. El riesgo es que se cree un mercado paralelo para los que no pueden, o no quieren, asumir la burocracia que esto plantea. Ahí debemos trabajar conjuntamente para evitar que se convierta en una excusa para la comercialización de productos ilegales.

P.- ¿Qué pediría a los agricultores, a las autoridades, a la Guardia Civil?

R.- Todos tenemos un objetivo común: una agricultura fuerte, con vocación exportadora, pero con seguridad.

A nuestras autoridades europeas y españolas pragmatismo y normas realistas y aplicables en tiempo y para todos los agricultores, sean grandes o pequeños y que limiten la burocracia que desincentiva a tantos.

A los agricultores que apliquen las buenas prácticas con convencimiento, no



como una amenaza sino una oportunidad para mantener un sector estratégico como el agroalimentario y que este sector tenga una voz reconocida en la sociedad. Actualmente son más destacados los agricultores “pintorescos” y “tradicionales” en el mal sentido, que los avanzados e innovadores. En una visita con periodistas de medios importantes, pude escuchar un comentario demoledor ante una finca hortícola puntera: “Pero esto no es agricultura, esto es una industria”. Debemos reflexionar sobre el concepto peyorativo de la industria agroalimentaria.

A la Guardia Civil que siga considerando a AEPLA y a sus contactos en Europa como colaborador reconocido y fiable. Conseguir más y más inteligencia sobre las actividades de los traficantes, con la garantía del anonimato y del filtro de las denuncias por AEPLA, facilita la labor de la Guardia Civil, dirigiendo de manera eficaz y eficiente sus actuaciones.



La personación en las causas judiciales, aunque costosas y largas en el tiempo, transmiten a los traficantes que no hay impunidad y que, antes o después, recibirán la pena por sus actuaciones y, para la Guardia Civil, que AEPLA les respalda y acompaña en su labor. ■



Recuerdos e Impresiones de María José Basagoiti Pastor

Remitimos un cuestionario muy flexible a nuestra amiga y miembro de Habecu, María José Basagoiti Pastor, perteneciente a la Junta Directiva Nacional de Habecu y que consta de una serie de preguntas, que utilizamos como una guía poco estricta. Queremos recoger sus recuerdos e impresiones para plasmarlas en nuestras páginas. Le estamos muy agradecidos y sus respuestas servirán para publicar una más de las entrevistas que siempre editamos en la sección *“La voz de uno de nosotros”*.

H.- ¿Dónde o cómo nació su particular admiración y estima por la Guardia Civil?

Desde pequeña he admirado y respeta-

do a la Guardia Civil.

Nacida en Madrid, aunque con mucha sangre vasca y asturiana e incluso algo de italiana. Cuando tenía 2 años nos trasladamos a Bilbao, pues a mi padre lo destinaron allí a trabajar con el Banco Hispano Americano. Y es allí donde vivimos hasta los 8 años que es cuando volvimos a Madrid.

La primera vez que fui consciente de la existencia de la Guardia Civil fue durante esos años en el País Vasco, en los que cuando tenía solo 6 años secuestraron al abuelo de dos niñas de mi clase, Javier Ybarra, y rezábamos todos los días para que apareciera con bien. Pero apareció muerto dentro de un barril de madera cerca del aeropuerto.

Ahí empecé a ser consciente de que

mientras algunas personas se dedicaban a sembrar el mal, había otras con los valores contrarios, dedicados a protegernos y a mantener la ley y el orden.

Desde bastante pequeña, también he vivido las amenazas de ETA a mi familia y más tarde a mi hermano Antonio y a mi tía Ascen, que han tenido altos cargos políticos en el País Vasco. Y he podido constatar de cerca los valores de la Guardia Civil, su entrega, eficacia y lealtad, siendo siempre para mí una referencia profesional y moral.

H.- Háganos una breve explicación sobre su formación personal, tanto en el terreno práctico, como en otras parcelas que no conozcamos.

En el año 2016 conocí al General Francisco Almendros, que me ofreció colaborar con HABeCu y acepté encantada cooperar con la Hermandad que apoya y difunde los valores de la Guardia Civil, a la que estoy tan agradecida.

En ese año de 2016, entré a formar parte de la Junta Directiva Nacional.

Esta colaboración me ha brindado la oportunidad de conocer el Cuerpo más de cerca y comprobar el alto nivel de preparación, formación y altura moral de sus miembros.

Soy licenciada en gestión comercial y



marketing por la universidad ESIC. Pero lo que más me gusta es el periodismo y la comunicación. Y en la junta directiva de HABeCu soy la vocal de comunicación y la directora de la revista.

H.- ¿Su actividad profesional ha propiciado de alguna forma su relación con la Guardia Civil o se ha producido sólo en virtud de su condición de ciudadano?

Mi relación con la GC se propició en virtud de mi condición como ciudadana.

H.- ¿Considera la revista “La Hermandad” un medio adecuado de información a los socios y en qué aspectos cree que podría ser mejorada?

Me parece que es un medio tremendamente valioso y estamos intentando



darle más proyección por medio de las redes sociales.

Estaría bien que se incrementara el nivel de participación, recibir más editoriales y artículos, tanto de socios, como de personajes de interés, aunque no pertenezcan a la Hermandad.

H.- ¿Qué opinión le merecen las actividades de HABeCu y qué iniciativas cree que deben tomarse para mantener viva y actualizada a nuestra Hermandad?

Los actos de HABeCu contribuyen a difundir los valores de la Guardia Civil, defenderla cuando ellos no pueden pronunciarse. Ésta hace una gran labor con los premios a la excelencia académica a los hijos del Cuerpo. También lleva a cabo actividades para mayores e igualmente propiciamos algunas actuaciones deportivas, tales como campeo-

atos de golf, acciones todas ellas que deberíamos ampliar.

H.- ¿Cree que debe darse voz en nuestra revista a cualquier miembro de la Hermandad para publicar libremente lo que considere conveniente?

Por supuesto, debe de darse voz a cualquier miembro de la Hermandad y a aquél que no siéndolo aporte cosas valiosas y positivas.

María José Basagoiti, la redacción de la Revista *HABeCu Nacional* le está muy agradecida y su entrevista quedará registrada como una de las que queremos realizar a numerosos miembros de nuestra hermandad en futuros ejemplares. Es un lujo y un gran honor contar con hermanos como tú. ■

En honor y homenaje
a nuestros hermanos
fallecidos en este 2022.

Su recuerdo vivirá
siempre con nosotros.

Obituario



ÚBEDA



JOSÉ LUIS GARCÍA LOMAS HERNÁNDEZ.

Socio 247- Mengíbar. Jaén
04/10/2022



NATALIO RIVAS SABATER

Socio 1576- Úbeda. Jaén
19/07/2022



MANUEL MARTÍNEZ MOLINA

Socio 2030- Úbeda. Jaén
02/03/2022



FRANCISCO JAVIER VERA TOVAR

Socio 2232- Úbeda. Jaén
26/09/2022



BARCELONA



ALBERTO CALZADA VILASECA
Socio 485- Matadepera. Barcelona
01/04/2022



SEVILLA



MARIA DEL PILAR CARRERO FERNÁNDEZ
Socio 508 Estepa. Sevilla
05/07/2022



MADRID



ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ
Socio 695 - Madrid
23/09/2022



JOSÉ SÁNCHEZ ARROYO
Socio 1417- Getafe. Madrid
24/01/2022



BALEARES



GABRIEL FENOLLAR RODRÍGUEZ
Socio 1956- Palma de Mallorca. Baleares
03/01/2022



ANTONIO GARCÍA DE LA ROSA
Socio 1237 Palma de Mallorca. Baleares
21/10/2022

Dieron su vida
por España. D.E.P.



EFEMÉRIDES. NI OLVIDO NI PERDÓN



JUAN MARCOS GONZÁLEZ

De 20 años, ametrallado en su vehículo desde la tapia del cementerio de Polloe.



ANTONIO LÓPEZ CAZORLA

Asesinado a tiros junto al acuartelamiento de la Avenida de Madrid, de Barcelona por miembros del Grapo



MANUEL PÉREZ VÁZQUEZ

Murió asesinado en un control por un miembro de ETA.



MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ

Asesinado por ETA en Pamplona por la explosión de un artefacto al paso de su vehículo.



ANTONIO DE FRUTOS

Asesinado en Legazpia cuando una bomba colocada en un talud de la carretera, alcanzó de lleno a su vehículo.



JUAN MANUEL ESEVERRI

Subteniente. Pateado y apuñalado hasta la muerte por varios individuos de Iraultza.



MARIANO ROMÁN MADROÑAL

Prestaba servicio de escolta de tren y murió como consecuencia de un enfrentamiento con miembros de ETA.



CASIMIRO SÁNCHEZ GARCÍA

De servicio en el canódromo en Carabanchel (Madrid), fue asesinado a tiros por miembros del GRAPO.



MARTÍN DURÁN GRANDE

Murió en Bilbao como consecuencia de las heridas recibidas en un enfrentamiento armado con miembros de ETA.



MIGUEL ÍÑIGO BLANCO

Asesinado junto a su compañero Juan Marcos González, ametrallado en su vehículo desde la tapia del cementerio de Polloe.



ANTONIO POSE RODRÍGUEZ

Teniente, asesinado a la puerta de su casa terminado su servicio en la Agrupación de Tráfico por terroristas del FRAP.



RAFAEL CARRASCO LAMAS

Murió junto a su compañero López Cazorla, asesinado a tiros junto al acuartelamiento de la Avenida de Madrid, en Barcelona, por miembros del GRAPO.

LA SALUD A NUESTRO ALCANCE

DE LA REVISTA CONSEJOS DE TU FARMACÉUTICO

VENCER AL ESTREÑIMIENTO ¡ES POSIBLE!

Estar estreñado genera una de las sensaciones más incómodas por las que hemos pasado todos en algún momento de nuestra vida. La Fundación Española del Aparato Digestivo (FEAD) nos da las pautas alimentarias para sentirnos ligeros y muy regulados.

El estreñimiento es una patología que padece alrededor del 20% de la población mundial, según la guía del estreñimiento de la Organización Mundial de Gastroenterología (OMG), siendo más frecuente en mujeres, personas mayores, individuos con vida sedentaria y dieta baja en líquidos y fibra (frutas y verduras). Se considera que una persona está estreñida cuando presenta menos de tres deposiciones a la semana, coincidiendo con presencia de heces duras, más secas y de escasa cuantía.

FRUTAS Y VERDURAS... AUNQUE NO TE GUSTEN

La fibra ingerida a través de la dieta (fibra dietética) incrementa en mayor grado la masa fecal y por ello, su consumo aumenta la frecuencia de defecación y reduce el tiempo de tránsito intestinal, previniendo y tratando el estreñimiento. Para ingerir la fibra necesaria y teniendo en cuenta que una ración equivale a un plato individual de unos 60 gramos en crudo, la Fundación Española del Aparato Digestivo (FEAD) aconseja tomar:

- 2 raciones de verduras al día, por lo menos una de ellas cruda como puede ser en ensaladas, y otra como parte de un plato elaborado o como guarnición.
- 3 piezas de fruta diarias, preferentemente enteras y con piel cuando sean comestibles, ya que la fibra se encuentra en su mayoría en la pulpa y en la piel.

Todos los días entre 4 y 6 raciones de productos que contengan harina integral o estén enriquecidos con salvado de trigo por su mayor aporte de fibra. Como, por ejemplo: cereales en el desayuno, pan integral en las comidas o



como comida en sí, como la pasta o el arroz integrales.

Semanalmente de 2 a 5 raciones de legumbres, ya que son una de las principales fuentes de fibra. Se sugiere que se utilicen en reemplazo de los cereales intercambiándolos y cocinar las legumbres añadiendo cereales, dado que aumentan el valor biológico del contenido proteico. Por ejemplo, unas lentejas con arroz, potaje con patatas o hummus con pan, etc.

La FEAD recomienda ingerir diariamente 2 raciones de verduras y hortalizas, 3 piezas de fruta y entre 4 y 6 derivados de la harina, además de tomar semanalmente 2 raciones de legumbres, como mínimo.

EL SOBREPESO, ALIADO DEL COVID

El sobrepeso y la obesidad han demostrado ser el principal factor de riesgo

y de enfermedad severa por COVID 19 entre las personas sanas menores de 50 años sin patologías previas. Así lo explica el doctor Domingo Carrera, médico internista especialista en nutrición del Centro Médico-Quirúrgico de Enfermedades Digestivas (www.cmed.es), quien afirma que mantener un Índice de Masa Corporal (IMC) entre 18,5 y 24,9 y un sistema inmunitario fuerte han demostrado ser dos factores de protección al desarrollo de síntomas graves en caso de contraer la COVID 19 (ingreso hospitalario, estancia en UCI e, incluso, mayor riesgo de fallecimiento).

¿POR QUÉ SER OBESO ES FACTOR DE RIESGO?

La obesidad aumenta el riesgo de la aparición del síndrome de Distrés Respiratorio Agudo (SDRA) o dificultad respiratoria aguda, una de las complicaciones más graves de la COVID 19.

Además, los pacientes con obesidad presentan un estado inflamatorio crónico de bajo grado, como consecuencia del aumento de la producción de mediadores proinflamatorios (citocinas), directamente relacionado con los depósitos de grasa. A mayor cantidad de grasa, mayor producción de citocinas. Este estado inflamatorio provoca alteración en la respuesta inmunitaria.

Asimismo, esta inflamación puede producir una disfunción metabólica que puede conducir, entre otras patologías,



a diabetes Mellitus tipo 2, enfermedad coronaria e hipertensión, que son factores de riesgo para el desarrollo de la COVID 19.

Otra característica común de la obesidad es la deficiencia de vitamina D, que aumenta el riesgo de infecciones sistémicas y perjudica la respuesta inmune. Las personas obesas suelen presentar disbiosis intestinal, es decir, alteración del equilibrio de su microbiota o flora intestinal, primordial para la regulación del sistema inmune, para la protección y atenuante contra la infección. De hecho, algunos protocolos para el tratamiento de la COVID 19 incluyen el uso de probióticos para equilibrar la flora intestinal.

Además, el tejido adiposo podría desempeñar un papel importante en la transmisión de la COVID 19 porque expresa la proteína ACE2 (enzima convertidora de angiotensina 2) puerta de entrada utilizada por COVID 19 para

infectar la célula. Las personas obesas tienen un mayor número de células que expresan esta proteína al tener más tejido adiposo además de actuar éste como reservorio viral.

PERDER PESO Y REFORZAR EL SISTEMA INMUNE, MATAR DOS PÁJAROS DE UN TIRO

1. Opta por pescados y carnes blancas. Tienen menos grasa y, en el caso de los pescados, las grasas que contienen son insaturadas y ricos en vitamina D, omega 3 y minerales como el selenio y el zinc, que mantienen el sistema inmunitario más fuerte.

2. Consume alimentos ricos en vitaminas A y C como las espinacas, acelgas, brócoli y el tomate como acompañamiento en comidas y cenas. Además son ricos en fibra y bajos en grasa.

3. Desayuna fruta y lácteos desnatados. Los cítricos como la naranja y el pomelo y otras opciones como el kiwi, la piña y las fresas son una excelente opción ya que son ricos en vitamina C, que refuerza nuestro sistema inmunitario. Los lácteos contienen vitamina D, que además de ayudar a sintetizar el calcio y fijarlo a los huesos, mejora las defensas y no engordan al ser desnatados.

4. A media mañana y media tarde puedes optar por alguna fruta baja en azúcares como las fram-buesas, moras y peras, o por frutos secos como las nueces y almendras, ricos en omega 3 y

vitamina D. En el caso concreto de las nueces, una ración de 30 gr, es suficiente y además puede ayudar a adelgazar, ya que tienen un efecto saciante por lo que las comidas o cenas serían menos copiosas.

5. Si vas a beber alcohol, elige vinos o cavas y no bebidas de más alta graduación.

“Las calorías que contiene el alcohol son denominadas ‘calorías vacías’ ya que no contienen nada bueno para el organismo desde el punto de vista nutricional. Estas calorías son mayores en alcoholes de alta graduación, ya que o bien para su elaboración el azúcar es un ingrediente fundamental o bien son consumidas junto a refrescos carbonatados ricos en azúcar”, explica el doctor Carrera.

6- Aumenta la ingesta de agua o infusiones. El agua ayuda al hígado a depurar las toxinas acumuladas por el exceso

de alcohol y de alimentos ricos en grasas y azúcares y eliminarlas a través de los riñones y la orina. También evita la retención de líquidos y hace que aumente la sensación de saciedad, por lo que ayuda a tener menos sensación de hambre.

7.- Practica al menos 3 horas de ejercicio cardiovascular a la semana.

LOS TOP 10 DEL CUIDADO BUCODENTAL

¿Sabías que los casos de caries aumentan significativamente tras la Navidad? ¿Y que una correcta higiene bucodental previene y combate el coronavirus? Nos lo explican los expertos de la Sociedad Española de Periodoncia.

El alcohol, los excesos con la comida, el tabaco... La Navidad, por mucho que este año haya sido distinta, facilita la entrada en juego de unos hábitos que

vienen a desordenar nuestra rutina de cuidados habituales, y que explican que, según los expertos de la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA) y su Fundación, las caries hagan su aparición justo después de estas fechas. Ello, unido a que durante estos días es habitual olvidar cepillarse los dientes después de cada comida, las posibilidades de que se agraven enfermedades bucodentales que ya existían anteriormente y de que surjan otras nuevas aumentan exponencialmente. “Este cambio en nuestras costumbres puede acarrear problemas de salud general (aumento de peso, hipertensión, hipercolesterolemia...), así como el empeoramiento de la salud bucodental”, asegura la doctora Regina Izquierdo, periodoncista y miembro de la SEPA, quien asegura que “las consecuencias de la relajación en los buenos hábitos dietéticos e higiénicos pueden no sólo afectar al área bucodental o a la estética. Actualmente, disponemos de suficiente evidencia de que la enfermedad periodontal no tratada puede tener repercusiones a nivel sistémico en personas predispuestas y estar vinculadas con un mayor riesgo de sufrir diabetes o de controlarla peor, de padecer un evento cardiovascular o en embarazadas, de sufrir un parto prematuro”, afirma.

Gingivitis y periodontitis, las reinas de las fiestas.

Según datos de la SEPA, las enferme-

dades bucodentales en general, y las periodontales (gingivitis y periodontitis) en particular, se encuentran entre las más prevalentes del ser humano: al menos 8 de cada 10 españoles mayores de 35 años presenta algún problema relacionado con las encías. Una relajación temporal de las medidas de higiene bucodental con motivo de las vacaciones, los viajes (para aquellos que han podido viajar) y las comidas y cenas habituales, puede ser un factor desencadenante de una enfermedad de las encías, de su agravamiento y de un empeoramiento de la salud general.

PAUTAS POST NAVIDAD

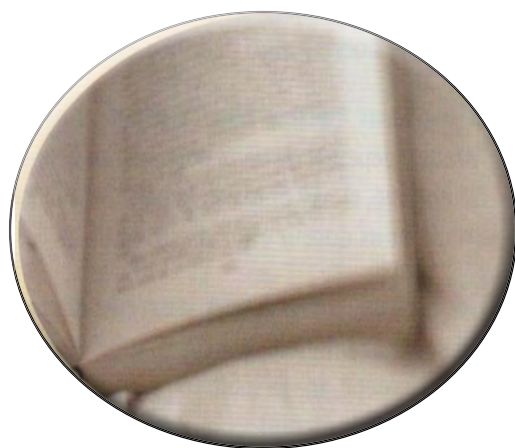
1 Controla lo que comes Es importante controlar qué y cuánto se come.

Evita picar entre horas: está demostrado que los azúcares (junto con una mala higiene) tienen relación con la aparición de las caries.

2. Cepilla tus dientes al menos una vez antes de acostarte Como premisa fundamental, la doctora Izquierdo señala “si es imposible cumplir con las recomendaciones básicas de cuidado bucodental, al menos hay que mantener obligatoriamente el cepillado dental antes de acostarse, ya que la disminución de flujo salivar cuando se duerme hace que haya cambios en el pH y que, por tanto, se incremente el riesgo de aparición de complicaciones en la salud bucal”. Existen cepillos de viaje, más pe-



queños o plegables que puedes llevar en el bolsillo o en el bolso. El objetivo no es solo eliminar los restos de co-



mida, sino también evitar la formación de placa bacteriana, previniendo así los problemas de inflamación de las encías. 3. Cuida tu sensibilidad dental. Si ya sientes tus dientes sensibles al comer, beber o cepillarte, no olvides que gran número de bebidas son ácidas y que no se suelen identificar como tales, por lo que actuarán empeorando este problema, como el vino (más blanco que el tinto), la cerveza, los refrescos de cola, las bebidas energéticas, los zumos de frutas (especialmente los cítricos) o las infusiones de frutos rojos. El efecto de estas bebidas sobre la sensibilidad dental aún es superior si se combinan entre sí y están fríos y son azucarados. Un tratamiento específico recomendado por tu dentista y el control en el consumo

de estos ácidos ayudará a aliviar la hipersensibilidad dental.

4. No dejes que se manchen tus dientes Para evitar el oscurecimiento de tus dientes no bebas vino tinto, café, té o refrescos de cola en exceso. Igual sucederá si abusas del chocolate negro. Y aún más si eres fumador.

5. Evita comer,... Seguramente los alimentos más cariogénicos que hayamos consumido en Navidad y de los que aún conservemos cajas en la despensa, serán los postres y dulces típicos navideños; de todos ellos, los tres que más pueden aumentar el riesgo de caries probablemente son las frutas escarchadas (presentes también en el roscón de Reyes), el guirlache y el mazapán. Hay que evitar tomar estos dulces entre horas para no ingerir un exceso de azúcar. Igualmente hay que evitar los dulces pegajosos o que se disuelvan con lentitud. Los expertos de SEPA también nos recomiendan tener precaución al morder alimentos muy duros con los dientes delanteros, como el turrón o marisco; sobre todo si llevas restauraciones de composite o carillas, pues podrían fracturarse o despegarse.

6. Para prevenir el mal aliento... Además de mantener una buena higiene dental (cepillado y limpieza entre dientes), no olvides cepillar tu lengua cada día.

7. Regala salud... Si no puedes evitar las compras de última hora, al menos intenta que sean regalos útiles... Una

buena idea sería cualquier producto de higiene o ser-vicio odontológico que facilite una mejor salud bucodental.

8. ¡Deja de fumar! Con el inicio del año nuevo llegan también los buenos pro-pósitos. ¿Qué tal si intentas dejar de fumar? Hay muchas maneras de intentarlo. No solo tu salud, tu boca y tu bolsillo también lo agradecerán.

9. Visita a tu dentista con regularidad

10. Ármate frente al coronavirus

- Los cepillos dentales y demás útiles de higiene bucodental no se pueden compar-tir, ni siquiera los colutorios (aunque se utilicen los dosificadores).
- Debe evitarse poner los cepillos de los diferentes miembros de la familia en el mismo vaso.
- Aleja los cepillos dentales del inodoro.
- Si has superado la infección por coronavirus, cambia de cepillo dental.

DIEZ CONSEJOS PARA PERSONAS MAYORES QUE LES PERMITIRÁN DORMIR MEJOR

Establecer una hora fija para irse a dormir Y también para despertarse.

Lo rutinario puede ser aburrido pero desde luego es lo más sano Irse a dormir a la misma hora todos los días para levantarse también a la misma hora favorece un buen descanso. En este sentido, la doctora Sandra Giménez, coordinadora del Grupo de Trabajo de Cognición y Sueño de la Sociedad Española del Sueño (SES), recomienda “hacer un reset” antes de irse a la cama, es decir, realizar siempre las mismas actividades y en el mismo orden, de modo que el cuerpo “sepa” que es hora de dormir. Un buen ejemplo es dedicarle un tiempo limitado a la lectura justo antes de apagar la luz.

Hacer ejercicio regularmente al aire libre y por la mañana.

La doctora Giménez hace hincapié en



la importancia del ejercicio matutino al aire libre, “porque es lo que informa al cerebro de que hay que poner en marcha a todo el sistema”. Además, el especialista explica que hay una tendencia en la población mayor de sentarse en el sofá después de levantarse, lo que causa que las personas mayores se adormezcan en el salón.

Si se hacen siestas, no deben exceder de 30 minutos.

Hay estudios que indican que las siestas vespertinas son beneficiosas para la memoria de las personas mayores, “pero sin pasarse” Giménez explica que es importante que estás cabezadas no sean muy largas (no más de 30 minutos) “porque entonces la inercia del sueño es mayor y hay más adormecimiento”, además de que dormir durante el día hará que se “gaste” el sueño que se debe realizar durante la noche. “No podemos fabricar más sueño del que tenemos”, indica Giménez.

Evitar el alcohol y el tabaco.

Según un estudio de la Universidad de Harvard, la nicotina es el tóxico más relacionado con las alteraciones en el descanso. De hecho, fumar reduce el tiempo de sueño en más de 42 minutos. El alcohol también perturba la calidad del descanso, por lo que no se recomienda en absoluto el consumo de estas sustancias. Ni para dormir bien ni, en general, para nada.

No tomar cafeína seis horas antes de acostarse. El café forma parte del desayuno de los españoles por un motivo, y es que la cafeína tiene la capacidad de despertar y activar al cuerpo para el resto del día. Por este motivo, no tiene mucho sentido consumirla antes de ir a dormir.

Procurar hacer cenas ligeras.

Ni mucho, ni muy tarde. Esas son las características de la buena cena. Además de favorecer una buena salud, las cenas ligeras permiten que el sueño sea de mejor calidad, ya que dejamos descansar al estómago. Pero también a nosotros, cenar mucho puede causar dolor abdominal o mala digestión, algo muy incómodo a la hora de irse a dormir.

Utilizar ropa de cama cómoda.

Tanto el pijama como las sábanas deben estar limpias y ser cómodas. Si no, tanto el proceso de conciliación del sueño como el proceso del mismo se dificultan y pueden causar despertares.

Una temperatura confortable en una habitación ventilada.

Las habitaciones muy cargadas, sin ventilar, no ayudan a un buen descanso. Además, la temperatura a la que debe estar la habitación también es importante. No debe hacer mucho frío ni mucho calor. En verano, de hecho, se duer-

me algo peor por este motivo.

Bloquear todos los ruidos molestos y eliminar la mayor cantidad de luz.

Aunque depende de cada persona, en general no es posible realizar un buen descanso si hay ruido alrededor. De ahí que, si hay obras en la calle, el sueño sea mucho peor, si no imposible. Algo similar ocurre con la luz. Lo mejor es dormir en la oscuridad.



La cama, solo para dormir o para tener relaciones sexuales.

Una pauta de higiene del sueño muy importante es emplear la cama para lo que está ideada, es decir, dormir. Como excepción, se incluyen las relaciones sexuales, pero nada más. Si empleamos la cama para cualquier otra cosa (por ejemplo, comer o ver la televisión), podemos asociar este mueble a otros estímulos, lo que no ayuda a dormir bien.

ANTIOXIDANTES EL SECRETO DE LA JUVENTUD

Las vitaminas y minerales presentes en los alimentos cumplen numerosas funciones fundamentales en el cuerpo humano. De la importancia de llevar a cabo un consumo adecuado de estos micronutrientes para envejecer mejor, nos habla nuestro nutricionista Eric Iges.

Las vitaminas son nutrientes esenciales, ya que nuestro organismo no los puede generar de manera autónoma. Es decir, necesitamos ingerirlas en suficiente cantidad con los alimentos para evitar que una deficiencia en su consumo pueda generar una patología. Las vitaminas se diferencian en función de su solubilidad en la grasa (liposolubles) o en el agua (hidrosolubles). Las llamadas vitaminas liposolubles son la A, D, E y K y se almacenan en el tejido adiposo. Por su parte, las vitaminas hidrosolubles son todas las del grupo B y la C.

Objetivo: envejecer con salud

Una dieta equilibrada cubre con la totalidad de necesidades de vitaminas. Sin embargo, hay ocasiones en las que, si se detecta algún tipo de déficit, la suplementación estará indicada para corregirlo. El efecto antioxidante de muchas vitaminas se relaciona con la disminución de la formación de radicales libres implicados en el envejecimiento, por lo que cobran especial relevancia en la prevención de enfermedades neurode-

generativas, además de otro tipo de enfermedades específicas de cada vitamina. ¿Cómo podemos obtener cada una de ellas en suficiente cantidad con los alimentos, y con qué aspectos de salud se relacionan? Los vemos a continuación.

VITAMINA A. ¡CUIDA TU MORENO Y TU VISTA!



1) La encontramos tanto en alimentos de origen animal (hígado, lácteos, huevos...) como de origen vegetal. Aquellos vegetales de color más anaranjado, como el boniato, la calabaza o las zanahorias, con los que contienen mayor cantidad de esta vitamina.

2) Su precursor es el beta-caroteno, asociado a potenciar el moreno de la piel. Un consumo más elevado de estos alimentos podría asociarse a un tono más anaranjado en la piel, aunque no se relaciona con un aumento de la melanina, la encargada del tono moreno..

3) Un déficit en el consumo de esta vita-

mina puede causar diversos trastornos relacionados con la vista, como es la llamada xeroftalmia, que cursa con sequedad ocular, así como alteraciones en el desarrollo embrionario durante el embarazo.

VITAMINA C. ¡CON FRUTAS Y VERDURAS!

1°) Conocida como ácido ascórbico, la encontramos en frutas como el Kiwi, la naranja o las fresas y verduras como los pimientos y el brócoli.

2°) Actúa en el organismo como un gran antioxidante e interviene en distintos procesos. Su déficit causa la enfermedad del escorbuto, causando distintas alteraciones como petequias, falta de cicatrización, edemas, debilidad, etc.

VITAMINA D. ¡MUCHO MÁS QUE UNA VITAMINA!

1°) La fuente principal de vitamina D es la luz solar. En cuanto a las fuentes alimentarias que contienen vitamina D, son fundamentalmente de origen animal (pescados azules, yema de huevo, lácteos enteros e hígado). También existen algunos vegetales ricos en vitamina D como son el aguacate, las setas, los champiñones y alguna alga.

2°) Es importante controlar la cantidad de vitamina D en sangre de manera rutinaria.

De esta manera se puede valorar la in-

clusión o no de suplementación y en qué dosis.

3°) Por otra parte, es recomendable una exposición solar responsable, ya que, pese a que mediante la luz solar conseguimos sintetizar la mayor parte de vitamina D, una exposición indebida puede ocasionar otros problemas.

4°) Además, la vitamina D al ser liposoluble está "secuestrada" en nuestros adipocitos (células de nuestro tejido adiposo), y por lo tanto, el sobrepeso o la obesidad contribuyen a su déficit. Disminuir esa grasa corporal puede ayudar a aumentar las concentraciones de esa vitamina D almacenada.

5°) Por último, es importante hacer hincapié en que un déficit de esta vitamina está muy relacionado con la salud de nuestros huesos, por lo que cobra especial importancia en etapas de la vida como la menopausia y la vejez. En niños, su déficit puede acarrear el llamado raquitismo.

VITAMINA DEL GRUPO B. ¡QUE NO FALTEN!

Vitamina B1 (tiamina). Está presente en huevos, carne y vísceras, y en muchas legumbres y cereales.

Un déficit grave puede causar la enfermedad de Beriberi, más frecuente en poblaciones pobres.

Vitamina B2 (riboflavina), presente en alimentos de origen animal y vegetal. Su déficit es muy raro.

Vitamina B3 (niacina). Se obtiene a partir de un precursor relacionado, entre otras cosas, con el descanso, el famoso triptófano. Se encuentra en el pescado azul, en la carne,

y en frutos secos y cereales. Su déficit puede causar una enfermedad que cursa con dermatitis, diarrea, demencia... La llamada pelagra.

Vitamina B5 (ácido pantoténico). Está presente en casi todos los alimentos, destacando en vísceras y huevo.

Vitamina B6 (piridoxina). Interviene en el metabolismo de las proteínas y las grasas, y ayuda a que nuestro sistema inmune funcione correctamente. Su déficit se puede asociar con dermatitis seborreica.

Vitamina B7 (biotina). Se relaciona con la salud del cabello, de las uñas y de la piel. Está presente en cereales integrales, legumbres, levadura de cerveza, setas y carnes, lácteos y huevos.

Vitamina B9 (ácido fólico). Fundamental en el embarazo, ya que un consumo pobre puede asociarse a defectos en el desarrollo del tubo neural del bebé. Se encuentra también en carnes y legumbres, así como en espárragos y espinacas.

Vitamina B12 (cianocobalamina). Esta vitamina no se encuentra en alimentos de origen vegetal. Por ello, los vegetarianos estrictos deben suplementarse sí o sí con esta vitamina para evitar enfermedades asociadas con su déficit, como la anemia megaloblástica.

PROSTATITIS CUIDADO CON LA BICI

“He ido ido al médico porque tengo desde hace tiempo un dolor agudo en la zona pélvica y me ha diagnosticado una prostatitis. Hace unos meses que he empezado a montar en bicicleta y el médico me ha dicho que podría estar relacionado”.

La próstata es una pequeña glándula que segrega la mayor parte de la porción líquida del semen que transportan los espermatozoides a lo largo de pene cuando se produce la eyaculación. Se encuentra situada justo debajo de la vejiga urinaria y delante recto. Es del tamaño de una castaña y envuelve y rodea una sección de la uretra, que es la transporta la orina desde la vejiga urinaria hasta el exterior. Durante la eyaculación, el semen secretado por la próstata a través de unos pequeños poros en las paredes de la uretra.

Ciclismo, sí o no

El área de la próstata es la más sensible, por lo que la práctica del ciclismo puede generar inflamación de la próstata (prostatitis), hiperplasia benigna de próstata (crecimiento anómalo de la próstata) e incluso cáncer de próstata. Es recomendable acompañar la práctica de este deporte con una visita regular al urólogo, para llevar un control y evitar a largo plazo padecimientos que pudieran impedir seguir practicándolo. No todos los ciclistas desarrollan estos pa-

decimientos pero sí deberían tener un chequeo constante, utilizar atuendos recomendados tanto deportivos como ropa interior. Un sillín ergonómico y seleccionar un horario con clima agradable en un lugar adecuado.



TEMBLOR ESENCIAL NO TODO ES PÁRKINSON

Se trata de un trastorno benigno que se presenta habitualmente en las extremidades superiores, aunque también puede afectar a la cabeza o a la voz. Es el tipo de temblor más frecuente.

Según la sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria su causa es desconocida, pero con influencia del factor hereditario, ya que en la mitad de los casos hay otros miembros de la familia con el mismo problema. No hay ninguna prueba específica que diagnostique el temblor esencial, pero los expertos recomiendan acudir al médico para descartar otras causas (el hipertiroidismo o ciertos fármacos pueden causar temblor, por ejemplo). Del mis-

mo modo, es muy usual asociar este trastorno con la enfermedad de Parkinson y, de hecho, los síntomas motores son las principales manifestaciones de esta última. Sin embargo, el hecho de que un paciente sufra temblores no significa que padezca párkinson.

¿Cómo reconocerlo?

Estamos ante un movimiento involuntario en forma de temblor que suele aparecer bien cuando se mantiene una postura, o bien cuando se realiza un movimiento (escribir, sujetar un vaso, maquillarse, o al utilizar los cubiertos para comer). Mejora o desaparece con el reposo.

Afecta normalmente a las manos, pero también puede comprometer la cabeza, la voz y las piernas.

ALGUNOS CONSEJOS

1º) Ante todo, conservar la tranquilidad porque, aunque el temblor sea aparente no suele afectar a las actividades diarias y no altera las capacidades mentales de ninguna forma.

2º) Hay tratamientos que pueden mejorar los síntomas, así como utensilios que pueden ayudar a controlarlos: muñequeras con peso, tazas lastradas, adaptadores para cubiertos y material de escritura...

3º) Los excitantes como el café o el té pueden aumentar el temblor, por lo que se desaconseja tomarlos. El alcohol

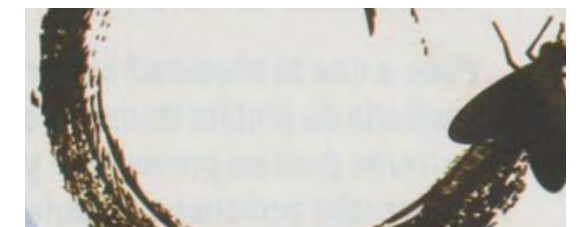
puede hacer que el temblor disminuya de forma temporal, pero su efecto es escaso y luego reaparece y puede aumentar.

4º) Se pueden probar técnicas de relajación para controlar el estrés y mejorar el temblor.

MOSCAS VOLANTES MANCHAS EN LA VISIÓN

Se denominan moscas volantes, o en el lenguaje médico miodesopsias, a la visión de cuerpos flotantes móviles en forma de puntos, sombras, hilos, moscas u otras formas, que no se corresponden con objetos externos reales. Por lo general se deben a un proceso normal de envejecimiento del ojo y no comprometen la visión, pero si en algún momento notamos un cambio brusco en ellas o aparecen de repente, puede ser síntoma de algo más grave.

Estos cuerpos corresponden a condensaciones que se forman en el líquido gelatinoso transparente que rellena el globo ocular, denominado humor vítreo, y que con el paso de la luz proyectan su sombra sobre la retina, explican los expertos del Centro de Oftalmología Barraquer.



¿CUÁLES SON LAS CAUSAS?

1°) A pesar de que no se ha conseguido verificar con precisión la relación causa-efecto, la edad y la miopía se ha identificado como los principales factores que las predisponen.

2°) Cuando existe desprendimiento del vítreo las moscas volantes son casi siempre de aparición repentina. Si además el paciente percibe destellos de luz (fotopsias), pueden constituir un signo altamente sospechoso de que se haya producido una rotura en la retina.

3°) La visión de cuerpos flotantes también es más frecuente en personas operadas de cataratas y en aquellas a las que se les ha realizado una limpieza de la cápsula posterior con láser (capsulotomía).

4°) Con menor frecuencia, las miodesopsias pueden formar parte de la sintomatología de una enfermedad ocular grave, ya sea de origen inflamatorio (uveítis posteriores), hemorrágico (hemorragias vítreas de origen diverso) o tumoral (neoplasias intraoculares).

SIN TRATAMIENTO

No existe modo alguno de prevenir las miodesopsias, ya que los principales factores de riesgo, que son la edad y la miopía, son irreversibles y en la mayoría de los casos son consideradas como inocuas y no comprometen la visión. Tampoco existe tratamiento médico efectivo para eliminarlas, aunque en

los casos más extremos, y si resultan incapacitantes para el paciente, puede estar indicado un tratamiento quirúrgico denominado vitrectomía, mediante el cual se extrae el gel vítreo y se repone por una solución salina fisiológica transparente.

OBESIDAD LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Pese a que la obesidad se perfila como una crisis sanitaria de ámbito mundial, aún existen muchas barreras para su prevención y tratamiento. Para emprender acciones conjuntas y dar respuesta a la urgente necesidad de tomar medidas, España ha entrado a formar parte de la red mundial OPEN, que cuenta con coaliciones nacionales en más de 15 países.

La obesidad afecta al 21,6% de la población adulta y al 18,1% de la población infanto-juvenil en España, cifras que se prevé aumentarán al 29,4% en 2030. Dada la magnitud de este problema de salud pública a nivel mundial, España ha entrado en la coalición de la red mundial OPEN (Obesity Policy Engagement Network), cuyo objetivo es mejorar la atención de la obesidad mediante diversas acciones. En palabras del doctor Antonio José Torres, miembro de OPEN España, catedrático de cirugía y director de la Unidad de Tratamiento Multidisciplinar de la Obesidad del Hospital Ma-

drid Montepríncipe, “con esta iniciativa mundial se quiere dar respuesta a la urgente necesidad de tomar medidas que aborden la crisis de la obesidad. Y dado el impacto de la obesidad en España, nosotros también teníamos que formar parte de ella”. A través de la alianza entre la Sociedad de la Obesidad (OS), la Asociación para el estudio de la Obesidad (EASO), la Federación Mundial de la Obesidad (WOF), la Coalición para la Acción contra la Obesidad (OAC) y Novo Nordisk, OPEN, ofrece a los representantes de cada filial la oportunidad de compartir perspectivas sobre el desafío común de la obesidad. “Formar parte de esta red mundial es muy enriquecedor y nos va a permitir obtener la información y herramientas necesarias para ayudar a actualizar e implementar nuestras propias estrategias nacionales eficaces contra el desafío de la obesidad, de forma que tengamos soluciones viables y efectivas”, explica el doctor Torres.

No infravaloremos

Llama la atención el hecho de que el 73% de los adultos con obesidad no se auto perciba como obeso, constituyendo este el primer problema para su correcto diagnóstico y abordaje. Según la doctora Susana Monereo, miembro de OPEN España y responsable de la Unidad de Obesidad, Metabólico y Endocrino del Hospital Ruber Interna-

cional (Madrid), “estamos ante una de las enfermedades más prevalentes e infravaloradas, y menos diagnosticadas y tratadas de la historia. La alimentación saludable y el ejercicio son una parte importante del tratamiento de la obesidad, pero hay que valorar otros muchos aspectos, incluida la genética, para establecer una estrategia terapéutica individualizada”. Como detalla la doctora, “hay que prevenir, pero también diagnosticar y tratar a tiempo, bien con tratamiento farmacológico o quirúrgico”.

Mucho más que comer bien y hacer ejercicio

La obesidad va más allá de comer bien y hacer ejercicio. Se trata de una enfermedad crónica y multifactorial asociada a más de 200 problemas de salud. “Es una enfermedad que genera más enfermedades, una realidad que impacta en todas las especialidades médicas”, incide la doctora Monereo. Asimismo, el doctor Felipe Casanueva, miembro de OPEN España y profesor emérito de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, afirma que “la obesidad es el tercer factor prevenible que más reduce la calidad de vida. Entre otras cosas, puede causar once tipos diferentes de cáncer, es la principal causa de diabetes e incrementa la mortalidad cardiovascular. ■

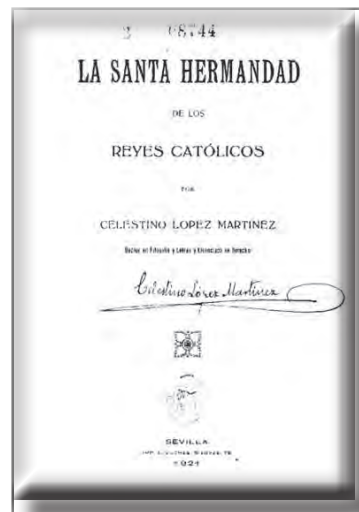
La Santa Hermandad de los Reyes Católicos. 1921

(CELESTINO LÓPEZ MARTÍNEZ). DESCARGA GRATUITA DEL LIBRO

Hoy también traemos para nuestros lectores, un interesante libro sobre la Santa Hermandad. Este volumen nos descubre mucho de las actuaciones y actividades de este cuerpo policial, durante los siglos posteriores a su creación y que en general, son los menos conocidos.

Esta obra tiene el mérito de dar respuesta a esas lagunas históricas que algunos han creído ver en ese periodo, pero también desmentir las nuevas corrientes historicistas, que acudiendo al revisionismo histórico, lo mismo acusan a Cristóbal Colón de genocida americano, que decapitan al franciscano fray Junípero Serra, o bien como en este caso, desmienten cualquier vínculo en el tiempo de la Santa Hermandad con nuestra Guardia Civil. Y ello, porque quizás, fuera fundada por los Reyes Católicos, víctimas también de ese revisionismo. Así que también es nuestro propósito romper una lanza en favor de ese cuerpo policial y que en sus orígenes tanto se parecía a nuestra actual Benemérita, salvando lógicamente los imperativos del tiempo histórico.

El texto ha sido preservado y escaneado en esta ocasión, por la *Biblioteca Virtual de Polígrafos* de la *Fundación Ignacio Larramendi* y puede ser descargado en el



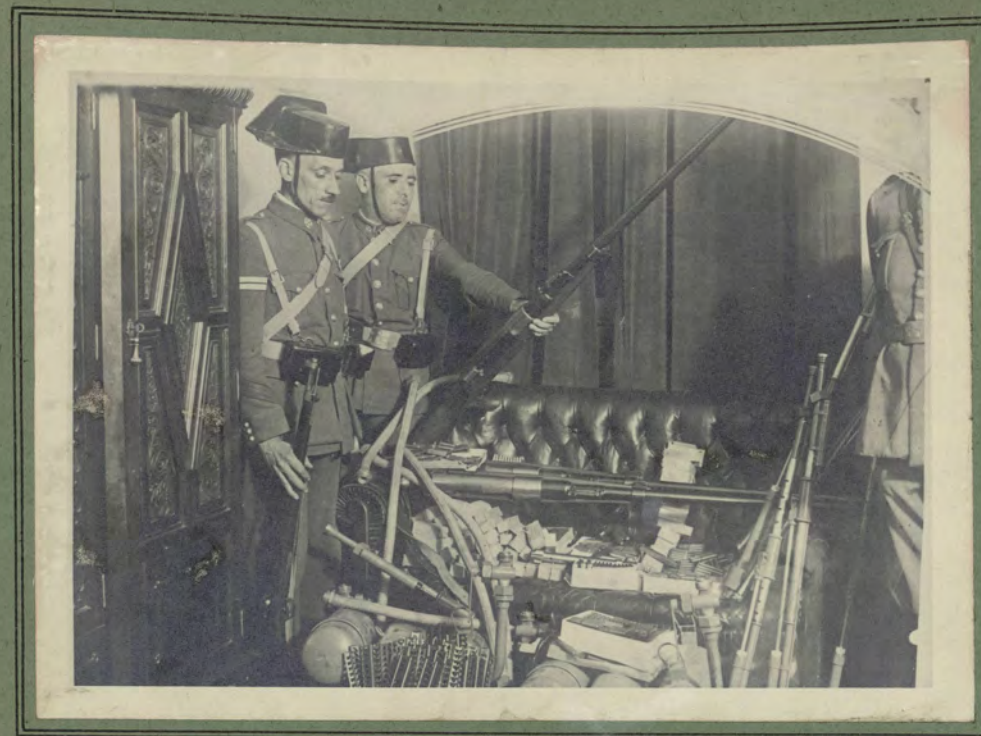
enlace que figura al pie de esta página. Celestino López Martínez, (Sevilla, 22 de septiembre de 1886 - 26 de junio de 1962), fue un investigador español, que publicó numerosos trabajos sobre Historia del Arte e Historia, a través de sus indagaciones en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Licenciado en Derecho, doctor en Filosofía y Letras y miembro de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Entre sus libros destacan *Mudéjares y Moriscos Sevillanos*, *Teatros y comediantes Sevillanos del siglo XVI* y diversos tratados sobre hermandades sevillanas. ■



QR descarga libro.

Biblioteca Hispánica
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

<https://www.larramendi.es/es/consulta/registro.do?id=28725>



Armas aprehendidas en la "Ciudad Universitaria"
Madrid - 1934.



Carga con motivo de un mitin en Zaragoza - 1934.

La Santa Hermandad

¡Castilla, que está de pié!
¡cuadrilleros de la Santa
que han puesto en honras la ley!
¡que nos valen! ... ¡que los manda
la Reina Doña Isabel!



¡que ahora no puedes morir!
¡resiste el hambre y la sed!
¡que los ríos de la Historia
volverán, padre, a correr!
¡que no desmayes! ¡que esperes!...
¡arriba, el alma y la fé!

Eduardo Marquina
Obra dramática
La Santa Hermandad 1939
(Edición de 1940 pag.77-78)